CAE EXREGIDORA DE MORENA TAMBIÉN

DETIENEN A DIRECTOR Y 4 EMPLEADOS DEL IMSS





Otro clan; ganan hijos de Rocha Moya millones en Sinaloa

Los sucesores del ex funcionario, han creado una carrera empresarial ligada a los cargos políticos de su padre, que suma ganancias cercanas a los 100 millones de pesos

DOMINGO || 8 NOVIEMBRE DEL 2026

LA PRENSA

SURESTE DE COAHUILA SURESTE

Saltillo - Ramos Arizpe - Arteaga

Año 6 - Ejemplar #2472

$10.00

LLEGAMOS A TODAS PARTES

DESATA SEVERO CAOS VIAL EN EL MIGUEL RAMOS ARIZPE

Provoca grúa carambola en bulevar; un lesionado

El operador de la pesada unidad le cerró el paso a dos camionetas frente a la empresa Deacero; el herido fue trasladado de urgencia al IMSS

Por: **José Moreno**
LA PRENSA



RAMOS ARIZPE, COAHUILA.— Un aparatoso accidente vehicular registrado los primeros minutos de ayer sobre el Bulevar Miguel Ramos Arizpe dejó como saldo un conductor lesionado, cuantiosos daños materiales y el cierre parcial de la circulación con dirección al norte de la ciudad.



Impulsa nuevo viñedo el turismo de Ramos Arizpe

El Alcalde Tomás Gutiérrez destaca el potencial del campo para atraer visitantes, generar empleos e atraer nuevas inversiones

Choca contra camión y destroza su automóvil

El accidente ocurrió después de las 04:30 horas sobre el periférico Luis Echeverría Álvarez, a la altura de la Colonia Lázaro Cárdenas





Comparte Javier Díaz modelo de seguridad

Durante el congreso de alcaldes "Visionarios Summit 2026", celebrado en Jalisco, expone que la coordinación con fuerzas federales y estatales contribuye a mantener condiciones de tranquilidad y atraer inversiones



EXHORTA BEATRIZ REVISAR REFORMA PENSIONARIA

La Diputada pidió al Congreso de la Unión proteger derechos adquiridos y brindar certeza jurídica a trabajadores jubilados





LLEGA CONGRESO "VIVE LIBRE SIN DROGAS: ADICCIONES Y VIOLENCIA"

El DIF Coahuila invita a profesionistas, especialistas, estudiantes, docentes, instituciones y público interesado en sumarse al esfuerzo de la prevención y atención como una responsabilidad compartida

Estrena Coahuila ley para ordenar archivos



El nuevo ordenamiento establece lineamientos para conservar, organizar y transferir documentos generados por las instituciones en la entidad

DOMINGO 8 Noviembre 18° 12° 14km/h
15% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

Comparte Javier Díaz modelo de seguridad

Durante el congreso de alcaldes "Visionarios Summit 2026", celebrado en Jalisco, expone que la coordinación con fuerzas federales y estatales contribuye a mantener condiciones de tranquilidad y atraer inversiones

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



DURANTE EL VISIONARIOS *Summit 2026, Javier Díaz comparte experiencias de Saltillo sobre movilidad, seguridad y gestión municipal con alcaldes de otras ciudades.*

GUADALAJARA, JALISCO. - El Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, destacó que la capacitación permanente siempre se traducirá en buenas prácticas municipales que beneficien directamente a la población.

El Edil saltillense participó en el Visionarios Summit 2026, un encuentro de liderazgo, innovación y transformación urbana, organizado por Aceleradora de Ciudades.

"Conocer prácticas exitosas de otros municipios y que las podamos replicar en la capital de Coahuila es, sin duda, de gran beneficio para las y los saltillenses. Seguiremos participando en este tipo de eventos que nos dan una visión nueva para el Municipio", refirió.

En el Visionarios Summit 2026 se contó con la participación de Miguel Treviño de Hoyos con el tema "El líder público en transición: capitalizando el legado municipal", donde Javier Díaz, junto a otros alcaldes, compartió experiencias exitosas de su administración.

El Alcalde de Saltillo destacó que, a diferencia de otros estados, la jurisdicción del transporte público es municipal, por lo que se implementó el programa Aquí Vamos Gratis.

"Con ahorros y eficiencias financieras logramos implementar dos rutas troncales que cruzan prácticamente toda la ciudad y a partir de ahí empezamos a generar rutas alimentadoras que nos pudieran ayudar a poder conectar a diferentes sectores que no tenían servicio de transporte público", dijo.

Refirió que con ello se ha aumentado el número de usuarios en el transporte público, quienes reconocen el gran beneficio de contar con el programa Aquí Vamos Gratis, traducido en ahorros importantes para su economía familiar.

Asimismo, Javier Díaz González destacó que la seguridad es la base del desarrollo económico y la atracción de inversiones, por lo que compartió las experiencias y buenas prácticas implementadas en Saltillo para fortalecer la tranquilidad de las familias y generar mejores condiciones de crecimiento.

Señaló que, mediante el trabajo coordinado con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República, se mantienen las acciones para seguir consolidando a Saltillo como la capital más segura de México.

En el encuentro se contó también con la presentación de Ana Silvia Romero González, quien habló sobre el "Plan México en lo local: la embajada como plataforma para atraer inversión y exportar a Estados Unidos".

Iván Amador presentó una plática sobre desarrollo urbano y gestión del suelo; Isaac Rodríguez, con "El desarrollo local también se construye desde la industria"; y Dino Cantú Pedraza abordó el "Talento para el Plan México: la cooperación educativa como motor de la inversión local".

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, habló sobre la transición de los retos de la gestión municipal a la estatal; los aprendizajes fundamentales para la estructuración del gobierno estatal; y las estrategias que le permitieron consolidar su perfil político desde la alcaldía.

Durante el evento, además del Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, se contó con la asistencia de sus homólogos de León, Escobedo, Hermosillo, Cuajimalpa, Apodaca, Santiago, Progreso, Naucalpan, Álvaro Obregón, Zapopan, Tepoztlán y Guadalajara.

Acercan cine gratuito a familias saltillenses

El programa del Instituto Municipal de la Juventud se reactivó en Ciudad Mirasierra con actividades recreativas dirigidas a personas de todas las edades

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



LA COMISARÍA DE *Seguridad y Protección Ciudadana participa en las funciones para fomentar la confianza entre policías y habitantes.*

SALTILLO, COAHUILA. - Con el objetivo de brindar espacios de diversión y sana convivencia a las familias saltillenses, el Gobierno Municipal, que encabeza el alcalde Javier Díaz González, llevó el programa Cine en tu Colonia a la Plaza Mirasierra Spurs, ubicada en la calle 25 de Ciudad Mirasierra, primera etapa, donde niñas, niños y adultos disfrutaron de una función de cine.

A través del Instituto Municipal de la Juventud, se reactivó este programa que recorre diversas colonias, barrios y ejidos de Saltillo, con el propósito de ofrecer actividades recreativas que promuevan la convivencia, la unión familiar y el fortalecimiento de los lazos entre vecinos.

Para el alcalde Javier Díaz González, este tipo de programas forman parte de las acciones que impulsa su administración para fomentar la sana convivencia, brindar espacios de esparcimiento a niñas y niños, así como contribuir a la regeneración del tejido social en los diferentes sectores de la ciudad.

Como parte de la actividad, personal del Instituto Municipal de la Juventud ofreció refrigerios a las niñas, niños y adultos asistentes, quienes disfrutaron de una jornada de entretenimiento en un ambiente familiar.

El Gobierno Municipal destacó que Cine en tu Colonia busca llegar cada vez a más familias saltillenses, acercando actividades de recreación y convivencia a los distintos sectores de la ciudad.

Asimismo, en estas actividades se cuenta con la participación de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el propósito de fortalecer la proximidad social, generar confianza entre la ciudadanía y los elementos policiales, así como promover entornos seguros para las familias.



LA INICIATIVA BUSCA *extender las actividades recreativas a colonias, barrios y ejidos para fortalecer los vínculos entre vecinos.*

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Saltillo reafirma su compromiso de impulsar programas que fortalezcan la convivencia comunitaria y contribuyan al bienestar de las familias saltillenses.



LOS TRABAJOS DE *rehabilitación de pavimento incluyen la calle Sección 38, en Privada Los Magueyes, y el cruce de Paseo de los Halcones y Paseo de los Zorros.*

Rehabilita Javier Díaz vialidades de Saltillo

Las cuadrillas municipales de "Aquí Andamos" trabajan en puntos de las zonas oriente y sur, donde el pavimento presentaba deterioro

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - El Alcalde Javier Díaz González intensificó los trabajos de rehabilitación de las diversas vialidades de la ciudad, a fin de mejorar la calidad de vida de las familias saltillenses.

Cuadrillas de "Aquí Andamos" rehabilitaron diversos tramos de pavimento deteriorado sobre la calle Sección 38, ubicada a la altura de la colonia Privada Los Magueyes, entre los bulevares Fundadores y Torre de Marfil, al oriente de Saltillo.

Estos mismos trabajos se extendieron al sur de la ciudad, con la rehabilitación de diversos puntos en el cruce de las calles Paseo de los Halcones y Paseo de los Zorros, en la colonia Lomas de Lourdes.

El Alcalde Javier Díaz destacó el apoyo del Gobernador Manolo Jiménez para realizar estas intervenciones, las cuales forman parte de la estrategia permanente de atención a la infraestructura vial.

De manera paralela, el Ayuntamiento realizó el deshierbe y la limpieza general de las diferentes áreas verdes de la plaza pública Latinoamericana, además de llevar a cabo la rehabilitación del kiosco ubicado en este espacio de convivencia, localizado entre las calles Cartagena, Ecuador y México.

Asimismo, por instrucciones del Alcalde Javier Díaz, se reforzaron las jornadas permanentes de deshierbe y limpieza integral en las principales vialidades de Saltillo, entre ellas el camellón central del bulevar Luis Donaldo Colosio, en el tramo entre los bulevares Fundadores y Raúl Peña.

EL PERIÓDICO DE LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE, Año 6, Número 2472 , 8 de Noviembre del 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE RAMOS ARIZPE

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Estrena Coahuila ley para ordenar archivos

El nuevo ordenamiento establece lineamientos para conservar, organizar y transferir documentos generados por las instituciones en la entidad

Por: **Jesús Medina**

LA PRENSA



LA NUEVA LEGISLACIÓN *armoniza el marco jurídico estatal con la Ley General de Archivos y fortalece la organización, conservación y acceso al patrimonio documental de la entidad.*

SALTILLO, COAHUILA. - Coahuila cuenta con una nueva Ley de Archivos, publicada el pasado 20 de octubre en el Periódico Oficial del Estado mediante el Decreto número 520, y vigente a partir del 21 de octubre de 2026. Esta legislación fortalece el marco jurídico estatal y establece nuevas bases para la organización, administración, conservación y acceso al patrimonio documental de la entidad.

Este nuevo ordenamiento representa un avance en el fortalecimiento del marco jurídico estatal, al armonizar la legislación local con la Ley General de Archivos y establecer las bases para modernizar la gestión documental, fortalecer la administración de los archivos públicos y garantizar la preservación del patrimonio documental de Coahuila.

La aprobación de esta legislación fue resultado de un trabajo coordinado entre el Archivo General del Estado, la Consejería Jurídica del Estado, el Archivo General de la Nación y el Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), con el propósito de contar con disposiciones actualizadas que respondan a las necesidades y obligaciones de las instituciones públicas.

Entre sus principales alcances, la nueva Ley establece lineamientos para mejorar la organización, conservación, disponibilidad y transferencia de los documentos generados por las instituciones públicas, garantizando su adecuada administración y resguardo.

Asimismo, fortalece los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, al reconocer a los archivos como herramientas fundamentales para el ejercicio de los derechos ciudadanos, la continuidad de la gestión pública y la preservación de la memoria histórica de la sociedad.

En este proceso, el Archivo General del Estado tendrá un papel fundamental mediante acciones de difusión, orientación, asesoría y acompañamiento técnico a las dependencias y entidades públicas, a fin de facilitar la implementación y cumplimiento de las nuevas disposiciones.

Con la entrada en vigor de esta Ley, Coahuila fortalece su política archivística y avanza hacia una gestión documental más ordenada, eficiente y transparente, reconociendo el valor de los archivos no solo como parte fundamental del patrimonio histórico y cultural de las y los coahuilenses, sino también como fuentes de información esenciales para la administración pública.



EL DECRETO 520 *se publicó el 20 de octubre en el Periódico Oficial y entró en vigor un día después.*

El Gobierno del Estado invita a las dependencias, entidades públicas, responsables de archivos, investigadores y ciudadanía en general a consultar la nueva Ley de Archivos, disponible en el Periódico Oficial del Estado, edición del 20 de octubre de 2026, páginas 16 a 48.

Consulta la nueva Ley de Archivos:
https://periodico.segobcoahuila.gob.mx/ArchivosPO/84-PS-20-OCT-2026.pdf

Fortalece Tomás Gutiérrez el deporte en Ramos Arizpe

El Gobierno Municipal respalda 32 ligas deportivas, 14 escuelas infantiles y ocho torneos cuadrangulares

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA. - Con el propósito de que más niñas, niños y jóvenes tengan oportunidades de practicar alguna disciplina deportiva, el Gobierno Municipal de Ramos Arizpe, encabezado por el Alcalde Tomás Gutiérrez Merino, mantiene su apoyo a las ligas, escuelas y clubes deportivos, además de promover actividades que favorecen la salud y la convivencia familiar.

A través de la Dirección del Deporte se trabaja de manera cercana con entrenadores, deportistas y organizaciones locales, brindando respaldo para el desarrollo de competencias, torneos y actividades que permiten mantener activos los distintos espacios deportivos del municipio.

El Alcalde Tomás Gutiérrez destacó que el deporte es una parte importante de la formación de niñas, niños y jóvenes, por lo que su administración continuará apoyando a quienes dedican tiempo y esfuerzo a estas actividades.

"Queremos que nuestros niños y jóvenes tengan espacios donde puedan practicar el deporte que más les gusta, que participen en torneos y que sigan desarrollando sus habilidades. Vamos a seguir apoyando a las escuelas, a las ligas y a nuestros deportistas, porque sabemos que el deporte también ayuda a formar mejores ciudadanos", expresó.

Entre las acciones que se mantienen se encuentra el acompañamiento a escuelas deportivas infantiles de distintas disciplinas, como fútbol, béisbol, softbol y tochito, así como el respaldo a ligas organizadas que reúnen a jugadores de diferentes edades.

De igual manera, el municipio colabora en la realización de carreras, competencias escolares, torneos y encuentros deportivos, facilitando apoyo logístico y operativo para que estas actividades se desarrollen en buenas condiciones.

Otra de las prioridades es el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, mediante trabajos de limpieza, pintura, rehabilitación y mejoramiento de espacios que son utilizados diariamente por deportistas y familias.

Además, se ha dado reconocimiento a deportistas y clubes que han destacado por su trayectoria y participación en competencias, como una forma de valorar su esfuerzo y motivar a las nuevas generaciones.



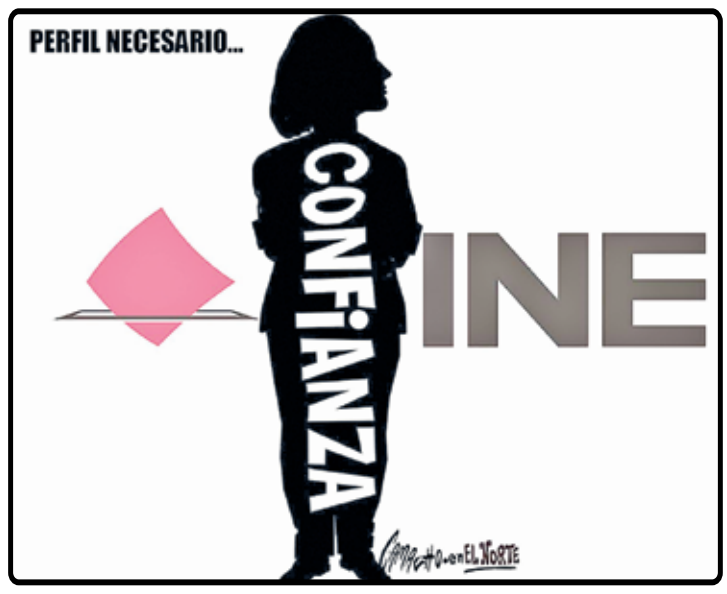
EL ALCALDE TOMÁS *Gutiérrez y la Presidenta del DIF, Teresita Escalante le refrendan el apoyo a la medallista olímpica Ana Paola Vázquez.*

Tomás Gutiérrez reiteró que, con el respaldo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, se continuará trabajando para que el deporte llegue a más sectores de Ramos Arizpe y siga siendo una oportunidad de desarrollo, convivencia y bienestar para las familias.

RAMOS ARIZPE IMPULSA EL DEPORTE

- 32 ligas deportivas respaldadas.
- 14 escuelas deportivas infantiles y apoyadas.
- 8 torneos cuadrangulares realizados.

Ermita 318



CONCIENTIZACIÓN...



LILIANA SALINAS... *Lo Que Antes No, Ahora Sí*

Con el propósito de generar conciencia, compartir conocimientos y fortalecer las estrategias de prevención y atención de problemáticas que afectan a las familias y a la sociedad, el Gobierno del Estado, a través del DIF Coahuila y del programa Vive Libre Sin Drogas, en colaboración con Centros de Integración Juvenil (CIJ) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), invita a participar en el Primer Congreso "Vive Libre Sin Drogas: Adicciones y Violencia", que se llevará a cabo el próximo jueves 12 de noviembre en el Campus Arteaga de la máxima casa de estudios.

Este importante evento está a cargo de la Presidenta del DIF en Coahuila, **LILIANA SALINAS VALDÉS,** ayer se hizo el anuncio oficial y se espera una gran afluencia.

El encuentro reunirá a especialistas nacionales, autoridades, representantes de instituciones educativas y profesionales de distintas áreas, con una participación estimada de mil 300 personas, para fortalecer la prevención y atención de las adicciones, la violencia y los desafíos actuales en materia de salud mental.

En lo dicho, acciones de primera atención a la necesidad de los coahuilenses.

Ahora pasan cosas, que antes no se hacían, el Mandato de **MANOLO JIMÉNEZ,** marca el antes y después en Coahuila.



PALOMA... *Registrada por el Distrito Uno*

EN ACUÑA...

PALOMA NAYELI DE LOS SANTOS PÉREZ, actual regidora del ayuntamiento acuñense, quedó formalmente registrada como aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Distrito 1, con ello, está oficialmente inscrita para participar en el proceso de selección interna del Movimiento de Regeneración Nacional.

La participación de Paloma Nayeli de los Santos Pérez para ser la abanderada de Morena a la candidatura a la Diputación Federal por el Distrito 1 fue anunciada ayer en conferencia de prensa.



CINTIA VILLARREAL... *Pasado Tricolor*

Cuestionada sobre si **CYNTHIA VILLARREAL,** de Piedras Negras, podría ganarle la encuesta, respondió: "Sinceramente, no creo que CYNTHIA me vaya a ganar la encuesta".

Señaló que el reconocimiento de los aspirantes y el partido con el que los identifica la ciudadanía tienen un peso importante en ese ejercicio.

En ese sentido, sostuvo que su trayectoria como candidata y coordinadora le permite ser reconocida como parte de Morena, mientras que a **VILLARREAL** la relacionan con su anterior militancia.



MIAU... *Falso a Más No Poder*

FALSOS A MÁS NO PODER...

Hasta ridículos se vieron el sedicente tigre, pero que lo conocen más como El Miau, y que es diputado pluri de**L PT, RICARDO MEJÍA BERDEJA Y JAVIER CASTILLO,** quien lleva como cinco derrotas en varias contiendas y que ha participado en varios partidos, brincando de uno a otro, ambos se pusieron a grabar un video, felicitando a los ferrocarrileros en su día.

Buscan cualquier motivo donde haya reflectores, a **MEJÍA** se le recuerda en Nuevo León, cuando junto con **LÓPEZ OBRADOR** se comprometió a esclarecer el asesinato de la joven **DEBANHI ESCOBAR.**

Por supuesto que no hicieron nada, y ayer en Frontera, se encargaron de felicitar a los ferroca-treneros, de eso y nada, dicen los de la Sección 29... Mejor Nadota.



CARLOS... *Trabajando Día a Día*

BUSCAN, PERO...

Quienes de plano se rindieron ya para buscar candidato a la alcaldía de Monclova, son los de Morena.

Saben que los morenistas de Coahuila irán directo al cadalso político y buscarán ser candidatos, sabiendo que no le ganarán a **CARLOS VILLARREAL,** le aspiran a una regiduría pluri... o sea que la historia de regiduría se irá de nuevo para **MARILOU ONTIVEROS.**

Nos cuentan, que pese a no tener nubarrones en el firmamento, **CARLOS VILLARREAL** se está dedicando a trabajar, no pensando en el 27, sacando chamba del día a día.

FELIZ DOMINGO EN COMPAÑÍA DE LA FAMILIA.

Hasta Mañana.

ESTADO

Conmemoran en Saltillo el Día del Ferrocarrilero

Trabajadores en activo, jubilados y sus familias rindieron homenaje a Jesús García, el Héroe de Nacozari en el 119 aniversario de su muerte

Por: **Roberto Ulíbarri**

LA PRENSA



EL ENCUENTRO REUNIÓ *a trabajadores en activo, jubilados y familiares, además de contar con la participación de la Banda de Música del Estado.*

SALTILLO, COAHUILA. – "Ser ferrocarrilero es mucho más que tener un empleo, es pertenecer a una historia, a una tradición y a una gran familia que ha dejado huella en el desarrollo de nuestro país", afirmó el maquinista Jesús Vázquez en el marco del 119 Aniversario del Día del Ferrocarrilero.

Este sábado, la Sección 23 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) se reunió para conmemorar su día.

El encuentro congregó en Saltillo a trabajadores en activo, jubilados y sus familias, en una jornada dedicada a recordar la gesta heroica del 7 de noviembre de 1907 en Nacozari, Sonora, así como a reconocer el impacto histórico del gremio en el desarrollo de la entidad y el país.

La ceremonia estuvo enmarcada por la interpretación del Himno Nacional y el Himno Ferrocarrilero bajo la dirección de José Luis Ulloa, dando paso a los mensajes centrales que resaltaron el sentido de pertenencia de la comunidad rielera.

Durante el acto protocolario, los integrantes del gremio rindieron un emotivo homenaje a la memoria de Jesús García Corona, El Héroe de Nacozari, al cumplirse 119 años de la gesta en la que sacrificó su vida para poner a salvo a las familias del poblado sonorense. Entre el sonido de las cornetas y el saludo de la Guardia de Honor, trabajadores en activo y jubilados recordaron el valor supremo de aquel maquinista que inmortalizó la vocación, la entrega y el orgullo que identifican a la familia ferrocarrilera del país.

Un espacio preponderante de la conmemoración se destinó al homenaje a los obreros en retiro, a quienes se les reconoció como la memoria viva de las vías en Coahuila.

"Su jubilación no significa que hayan dejado de ser ferrocarrileros. Esa identidad se lleva en el corazón y permanece para toda la vida. Ustedes son nuestras raíces, nuestra historia y el ejemplo que inspira a las nuevas generaciones", enfatizó el maquinista Jesús Vázquez ante el gremio reunido.

Uno de los momentos más significativos fue el testimonio de Jaime Carrizales Hernández, maquinista que se jubiló en septiembre pasado, después de casi 41 años de servicio, quien recordó una emergencia ocurrida en 2007, cuando junto con otros dos compañeros logró detener una góndola que avanzaba sin control hacia el norte de Saltillo.

La celebración cerró entre aplausos y remembranzas de quienes, a lo largo de décadas, mantuvieron en movimiento las vías que conectan y mueven a México.

Origen de conmemoración del Día del Ferrocarrilero

Fue decretado oficialmente en México para honrar la memoria y el heroísmo de Jesús García Corona, conocido como El Héroe de Nacozari

Por: **Roberto Ulíbarri**

LA PRENSA



JESÚS GARCÍA NO *tenía programado trabajar esa tarde. Sin embargo, cubrió a un compañero enfermo para realizar los viajes entre la mina de Pilares y el pueblo de Nacozari.*

Cada 7 de noviembre, las vías de México guardan un minuto de silencio y hacen sonar sus silbatos para conmemorar el Día del Ferrocarrilero, una fecha decretada oficialmente por el Gobierno de México para honrar la memoria, el valor y el sacrificio de Jesús García Corona, recordado en la historia nacional como el glorioso "Héroe de Nacozari".

La efeméride no solo reconoce la fuerza laboral de miles de obreros que han tendido los rieles del progreso en el país, sino que mantiene viva la memoria de una de las demostraciones de altruismo más impactante en la historia moderna de la nación.

DE AGUADOR A MAQUINISTA: UNA VIDA LIGADA AL RIEL

Nacido en Hermosillo, Sonora, en la recta final de 1881, Jesús García Corona aprendió los primeros secretos de la mecánica de la mano de su padre. Atraído por el auge del mineral de cobre y el imponente silbato de los trenes, se trasladó a muy temprana edad a la zona minera de Nacozari.

Con apenas 17 años recién cumplidos, solicitó trabajo en las oficinas del ferrocarril de la Moctezuma Copper Company. Su juventud lo llevó a iniciar en el escalafón más bajo como aguador, pero su disciplina, inteligencia y fascinación por las máquinas de vapor lo impulsaron a través de una carrera meteórica:

Mantenimiento y vías: Rápidamente fue promovido al cuidado de las líneas férreas.

Fogonero y frenador: Destacó en el control de presión y maniobras de frenado en pendiente.

Ingeniero de máquinas: A los 20 años obtuvo el grado de maquinista titular, ganándose el afecto de los mineros y pobladores por su destreza en los trayectos entre Agua Prieta, Nacozari y Pilares.

LA JORNADA FATÍDICA: 7 DE NOVIEMBRE DE 1907

El jueves 7 de noviembre de 1907, a Jesús García no le correspondía subir a la máquina. Sin embargo, en un acto de fraternidad, aceptó cubrir la jornada de un compañero que se había reportado enfermo para cumplir con tres viajes de carga programados entre el poblado de Nacozari y la mina de Pilares.

En la estación del pueblo, por un trágico error de maniobra, se acoplaron al inicio del convoy —inmediatamente detrás de la caldera de la locomotora— dos vagones cargados con varias toneladas de dinamita.

Al poner en marcha el tren en una pendiente ascendente, la máquina perdió presión de vapor y comenzó a despender un chispazo vivo por la chimenea.

Azotadas por el viento de la tarde y por el propio desplazamiento del convoy, las chispas cayeron directamente sobre las cajas de madera que contenían el explosivo, desatando un fuego voraz e incontrolable a escasos metros de la caldera.

"¡Salten todos, déjenme solo y que la máquina se vaya a toda fuerza!", grito Jesús García Corona, momentos antes de encarar la muerte a bordo de la locomotora.

LA HAAZAÑA QUE SALVÓ A UN PUEBLO

Al percatarse de que el desastre era inminente y que una detonación en la estación borraría del mapa al pueblo de Nacozari con sus miles de habitantes, García Corona no dudó en actuar:

1. Ordenó la evacuación: Exigió a su cuadrilla y al fogonero que saltaran de la locomotora en movimiento para poner a salvo sus vidas.

2. Potencia máxima: Le aplicó todo el vapor a la palanca de aceleración y enfiló la unidad a campo abierto, cuesta arriba, alejándola a toda prisa del centro urbano.

3. El impacto: A las 14:20 horas, una explosión de magnitud sísmica sacudió la región. La onda expansiva destruyó por completo la locomotora y cimbró viviendas a kilómetros a la redonda.

Jesús García Corona murió al instante a los 25 años de edad, pero su decisión de mantenerse en los controles hasta el último segundo logró que la catástrofe ocurriera a una distancia segura, salvando la vida de la inmensa mayoría de las familias de Nacozari.

Desde entonces, su sacrificio no solo dio origen a la célebre canción popular Máquina 501, sino que inmortalizó al 7 de noviembre como el símbolo supremo de la dignidad, la valentía y el orgullo de la familia ferrocarrilera mexicana.



LA ALCALDESA SARI *Pérez Cantú reconoció que el ferrocarril es parte fundamental de la historia y el desarrollo de Frontera.*

Honran en Frontera legado ferrocarrilero

Encabezó la Alcaldesa Sari Pérez Cantú la ceremonia para reconocer la valentía de Jesús García Corona y destacar la aportación ferroviaria al crecimiento local

Por: **Kary Nava**

La Prensa

FRONTERA COAHUILA. - La Alcaldesa Sari Pérez Cantú presidió la ceremonia conmemorativa del Día del Ferrocarrilero en la Plaza del Ferrocarrilero. Frente al busto de Jesús García Corona, refrendó el compromiso de su Gobierno de preservar las efemérides históricas y transmitir a las nuevas generaciones el orgullo por las raíces de la comunidad.

Jesús García Corona nació un 13 de noviembre de 1881 en Hermosillo Sonora y falleció un 7 de noviembre de 1907, a los 25 años debido a un accidente ferroviario, conocido como El Héroe de Nacozari, fue un maquinista mexicano recordado por dar su vida para salvar al pueblo de Nacozari, en el Estado de Sonora, al norte del país.

Existe una escuela de nombre homólogo. En la vecina ciudad de Torreón del Estado de Coahuila y existen al menos tres escuelas tanto estatales como federales con el nombre de Héroe de Nacozari, también una calle importante con el nombre de Jesús García Corona, cerca de la cual se localiza la Facultad de Derecho, escuela que forma abogados en la Comarca Lagunera.

La Alcaldesa estuvo acompañada por el Secretario del Ayuntamiento, Daniel López Gaytán; la Regidora de Arte y Cultura; el Secretario general de la Sección 29 del Sindicato Ferrocarrilero, Rodolfo Cháirez Frausto; y el Director de Arte y Cultura, Jaime Salvador Delgado Quirino. Junto a familias ferrocarrileras y trabajadores de Ferromex y de la línea Coahuila-Durango, rindieron una ofrenda floral en honor al Héroe de Nacozari.

Durante su mensaje, la Alcaldesa destacó el papel del ferrocarril en la identidad y el desarrollo de Frontera: "Nuestra ciudad creció al ritmo de las vías; el trabajo de miles de hombres y mujeres sobre los rieles impulsó nuestra economía y cimentó las bases de la gran localidad que hoy disfrutamos y seguimos construyendo juntos". Rindió tributo a la valentía de Jesús García Corona y reconoció a los trabajadores activos, jubilados y sus familias.

Pérez Cantú reafirmó que su administración continuará impulsando espacios de homenaje a la memoria histórica. "Sigamos honrando nuestra historia, reconociendo a quienes nos abrieron camino y enseñando a la juventud el valor de la dedicación. ¡Que viva la familia ferrocarrilera y que viva Frontera!", concluyó.

LLEGA CONGRESO "VIVE LIBRE SIN DROGAS: ADICCIONES Y VIOLENCIA"

El DIF Coahuila invita a profesionistas, especialistas, estudiantes, docentes, instituciones y público interesado en sumarse al esfuerzo de la prevención y atención como una responsabilidad compartida

Por: **Jesús Medina**

La Prensa

SALTILLO, COAHUILA.- Con el propósito de generar conciencia, compartir conocimientos y fortalecer las estrategias de prevención y atención de problemáticas que afectan a las familias y a la sociedad, el Gobierno del Estado, a través del DIF Coahuila y del programa Vive Libre Sin Drogas, en colaboración con Centros de Integración Juvenil (CIJ) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), invita a participar en el Primer Congreso "Vive Libre Sin Drogas: Adicciones y Violencia", que se llevará a cabo el próximo jueves 12 de noviembre en el Campus Arteaga de la máxima casa de estudios.

Este importante encuentro reunirá a especialistas nacionales, autoridades, representantes de instituciones educativas y profesionales de distintas áreas, con una participación estimada de mil 300 personas, para fortalecer la prevención y atención de las adicciones, la violencia y los desafíos actuales en materia de salud mental.

El Congreso representa un esfuerzo de colaboración interinstitucional para generar un espacio de sensibilización, reflexión, intercambio de experiencias y profesionalización, que permita compartir conocimientos y herramientas para hacer frente a estas problemáticas desde una perspectiva integral en torno a tres temas fundamentales: la prevención de las adicciones, la atención de las distintas manifestaciones de violencia y los desafíos actuales de la salud mental.

La presidenta honoraria del DIF Coahuila, Liliana Salinas Valdés, destacó que la prevención es una tarea que requiere del compromiso de toda la sociedad, así como de instituciones preparadas para acompañar, orientar y brindar alternativas a quienes enfrentan situaciones de riesgo.

"En Coahuila estamos convencidos de que prevenir es una de las formas más importantes de cuidar a nuestras familias y proteger el futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes. Las adicciones y la violencia son problemáticas que no podemos atender de manera aislada; necesitamos informarnos, escuchar a los especialistas, fortalecer a las familias y trabajar unidos para ofrecer oportunidades y alternativas de vida. Este congreso nos permitirá sumar conocimientos y voluntades para seguir construyendo una sociedad más sana, fuerte y libre de adicciones", expresó.

Asimismo, señaló que, con el respaldo del gobernador Manolo Jiménez Salinas, el DIF Coahuila impulsa el programa Vive Libre Sin Drogas como una estrategia integral que contempla acciones de sensibilización, prevención, atención, profesionalización y reinserción social, acercando herramientas y alternativas a distintos sectores de la población.

El Congreso contará con una participación estimada de mil 300 asistentes, entre representantes de instituciones públicas, universidades, especialistas, profesionales de la salud, docentes, estudiantes y público en general, quienes tendrán la oportunidad de conocer nuevas perspectivas y herramientas para fortalecer su intervención en estos temas.

EXPONDRÁN ESPECIALISTAS

Como parte del programa académico se contará con la participación de destacados especialistas, quienes impartirán conferencias magistrales sobre los principales retos que enfrenta actualmente México en materia de salud mental, adicciones y violencia.

Entre los ponentes se encuentra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, con la conferencia "Desafíos actuales en la atención de la salud mental y las adicciones".

"Este congreso muestra la preocupación por apoyar al sano desarrollo de niños niñas y adolescentes por eso la importancia de firmar el convenio por la preocupación principal de preservar los derechos humanos de niños niñas y adolescentes que crezcan en un ambiente sano y que tengan un desarrollo saludable y prosperidad para la vida", señaló Carmen Fernández.

Además, con la ponencia "Modelo de Seguridad Coahuila" Federico Fernández Montañez, Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, tendrá una importante participación en el encuentro.

También participará José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME), quien abordará el tema "Retos, perspectivas y oportunidades para la atención a la violencia y las adicciones en México".

De igual manera, Carlos Alejandro Martínez Del Alto, psicotraumatólogo CPT-4 e investigador, presentará una conferencia sobre el Modelo Polivagal de Felt Sense, mientras que David Romanoswsky, psicoterapeuta especialista en conductas adictivas, desarrollará el tema "Cambio de paradigma en la prevención y atención de las conductas adictivas".

ENFOQUE A LA PREVENCIÓN

El programa también contempla el panel "Prevención a la Salud Mental, Violencia y Adicciones", coordinado por Ángel Prado García, director operativo y de Patronatos de Centros de Integración Juvenil.

En este espacio participarán Gabriela Franyutti García, Subsecretaria de Proximidad Social y Prevención de la Secretaría de Seguridad del Estado de Coahuila; Angélica Lizeth Ramírez, Directora de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud del Estado; Pedro Ortiz Vázquez, coordinador de Salud Mental y Adicciones y responsable del programa Vive Libre Sin Drogas, así como Miguel Ángel Mendoza Meléndez, director de Investigación y Enseñanza de Centros de Integración Juvenil.

Este diálogo permitirá analizar los retos que representan estas problemáticas desde distintas áreas de intervención, además de compartir experiencias y fortalecer la coordinación entre instituciones para desarrollar estrategias preventivas más efectivas.



EL PRIMER CONGRESO *"Vive Libre Sin Drogas: Adicciones y Violencia", se llevará a cabo el próximo jueves 12 de noviembre en el Campus Arteaga de la UAdeC.*

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

Como complemento a las conferencias y paneles, se desarrollarán cinco talleres especializados, diseñados para proporcionar herramientas prácticas a quienes trabajan directamente con personas, familias y comunidades.

Estas actividades buscan fortalecer las capacidades de atención, identificación oportuna y acompañamiento, reconociendo que la prevención comienza con la información, la detección temprana y la construcción de redes de apoyo.

ATENCIÓN PROFESIONAL

En el marco del Congreso se realizará la firma de un convenio de colaboración entre el DIF Coahuila y Centros de Integración Juvenil, con el objetivo de fortalecer la vinculación institucional y consolidar el trabajo conjunto en materia de prevención y atención de las adicciones.

Asimismo, se contará con una exposición de carteles de investigación en el lobby de la sede, donde se presentarán trabajos relacionados con las temáticas del encuentro.

Entre las actividades adicionales destaca el arranque del taller Familia Libre, enfocado en brindar acompañamiento y herramientas a las familias de personas que enfrentan problemas de adicciones, así como la presentación de las normas y criterios para el reconocimiento a los centros residenciales.

Con este primer Congreso, el Gobierno del Estado y el DIF Coahuila refrendan su compromiso de impulsar una cultura de prevención, fortalecer la preparación de quienes trabajan en favor de la salud mental y promover la participación de las familias, las instituciones educativas y la sociedad en la construcción de entornos seguros y saludables.

La invitación está abierta a especialistas, estudiantes, docentes, instituciones y público interesado en sumarse a este esfuerzo. La prevención es una responsabilidad compartida y generar espacios para aprender, dialogar y actuar es fundamental para avanzar hacia un Coahuila libre de adicciones y violencia.

IDENTIFICAN AL MINERO 32 DE PASTA DE CONCHOS



Autoridades confirman formalmente a la familia los restos del trabajador Pedro Doñez Posada, recuperado el pasado 25 de junio

Por: **Karla Cortez**

La Prensa

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA. - Veinte años de espera, de incertidumbre y de dolor llegaron a su fin. Se confirmó oficialmente la identificación del minero Pedro Doñez Posada, quien fue recuperado de Pasta de Conchos el pasado 25 de junio a las 13:10 horas, cuando la sirena anunció su salida.

Para su familia, aquella fecha quedó marcada para siempre. No fue la despedida que hubieran querido hace dos décadas, cuando tuvieron que decirle adiós sin poder hacerlo como merecía, sin respuestas y sin poder recibir su cuerpo.

Su hija lo recuerda como un hombre callado, trabajador, incansable. Un hombre que nunca decía que estaba cansado, que tenía miedo o que ya no podía más. Simplemente trabajaba y guardaba silencio.

Por eso, para ella, su padre era invencible. Creyó que lo vería envejecer, que vería su cabello negro llenarse de canas, que conocería sus arrugas y que lo vería llegar a los 80 o 90 años, escuchando que le dijeran abuelito.

Ese sueño le fue arrebatado. Pedro tenía planes, quería estar en casa con su familia, ver crecer a sus hijos y cumplir junto a su esposa los sueños que aún tenían por delante.

Durante 20 años, el dolor no se fue. Su hija aprendió a vivir con él, a llorarlo en silencio, a cargar un vacío que nadie veía. Dicen que el tiempo lo cura todo, pero ella comprobó que no es verdad: el dolor solo se aprende a sobrellevar.

El 25 de junio, cuando sonó la sirena a las 13:10, supo que su espera había terminado. Pedro salía de las entrañas de la mina. No de la forma en que lo había imaginado, pero sí en el tiempo que Dios dispuso.

Faltaba la confirmación oficial, que llegó este 6 de noviembre, cuando el Mando Unificado de Pasta de Conchos informó la identificación de Pedro Doñez Posada a su familia.

Con esta identificación ya son 32 mineros identificados, de los cuales 31 han sido entregados de manera digna a sus familias, de acuerdo con el reporte oficial.

Su hija, que no pudo estar presente el día de la recuperación, aunque hizo hasta lo imposible por llegar, le pidió perdón a su padre por no acompañarlo en ese momento. Su corazón, aseguró, estuvo ahí durante los 20 años de espera.



LA IDENTIFICACIÓN BRINDA *certeza a su esposa e hijos en San Juan de Sabinas.*

También agradeció a todos los rescatistas que hicieron posible la recuperación, pidiendo a Dios que los bendiga eternamente.

Hoy la familia tiene la certeza de que Pedro podrá regresar a casa y sus restos descansarán en paz. Su hija guarda la esperanza de volver a encontrarlo en la otra vida, donde está segura de que él la estará esperando para escuchar todo lo que tiene que contarle.

Porque hay amores que ni el tiempo ni la muerte logran terminar. Después de 20 años, Pedro vuelve a casa.

Exhorta Beatriz revisar reforma pensionaria

La Diputada pidió al Congreso de la Unión proteger derechos adquiridos y brindar certeza jurídica a trabajadores jubilados

Por: **Jesús Medina**
La Prensa

SALTILLO COAHUILA. - En sesión del Congreso del Estado, se aprobó un punto de acuerdo presentado por la Diputada Beatriz Eugenia Fraustro Dávila, mediante el cual exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, dé seguimiento al análisis, estudio y dictamen de las iniciativas relacionadas con la reforma del artículo 127 de la Constitución Política de México, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, particularmente aquellas orientadas a salvaguardar los derechos de las personas cuyas pensiones fueron otorgadas o reconocidas con anterioridad a su entrada en vigor, y valore la pertinencia de realizar las adecuaciones correspondientes, a fin de brindar certeza jurídica y evitar afectaciones a derechos previamente reconocidos.

La redacción actual de la reforma al artículo 127 constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2026, ha generado una amplia preocupación por sus alcances, al ordenar ajustar las pensiones otorgadas con anterioridad. Aunque se anunció un acuerdo con el Ejecutivo Federal para corregir contradicciones en dicha reforma y elevar el tope de las pensiones, así como el compromiso de enviar las adecuaciones correspondientes, estas no se han concretado.

Además, modificar el límite no resuelve por sí mismo el problema de fondo, relativo a la posible afectación a los derechos adquiridos por quienes ya tenían una pensión reconocida.

La falta de una iniciativa del Ejecutivo Federal no impide que el Congreso de la Unión avance en el análisis de las numerosas propuestas que ya le han sido presentadas, tanto por distintos partidos políticos, como propuestas ciudadanas impulsadas por trabajadores y jubilados. Asimismo, desde los Congresos locales se han remitido exhortos a ambas Cámaras para atender esta problemática.

Todos estos antecedentes evidencian la urgencia de dar respuesta a una legítima preocupación de justicia social "Lo que estamos planteando es que estas iniciativas no se queden pendientes en una comisión ni se conviertan en propuestas que simplemente se archiven. Es necesario que se discutan, analicen y se les dé una respuesta, impulsando a la brevedad las modificaciones que correspondan" mencionó la Diputada.



CONGRESO EXHORTA REVISAR *reforma sobre jubilaciones y pensiones.*

Alerta Coahuila lluvias intensas

Por: **Kary Nava**
La Prensa

SALTILLO COAHUILA. - La Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, informa que se mantiene vigilancia meteorológica ante el pronóstico de lluvias puntuales intensas en la Región Norte de Coahuila, con acumulados de 75 a 150 milímetros, acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), estas condiciones son ocasionadas por el Frente Frío No. 4, reforzado por una masa de aire frío, en interacción con un canal de baja presión, vaguadas en altura y la corriente en chorro subtropical.

Con base en el pronóstico del SMN y la información meteorológica de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, para las próximas 24 horas se prevén las siguientes condiciones en las regiones de Coahuila:

-Región Norte: lluvias puntuales intensas, con acumulados de 75 a 150 milímetros en el noreste de Coahuila. Se mantiene especial atención en Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Zaragoza, Morelos, Nava, Allende, Villa Unión y Guerrero, ante el riesgo de inundaciones repentinas, crecidas de arroyos y encharcamientos.

-Región Carbonífera: chubascos fuertes localizados, con posibilidad de acumulados puntuales de hasta 50 milímetros, principalmente hacia el norte y oriente de la región.

- Región Centro-Desierto: lluvias dispersas, con acumulados generalmente bajos y posibilidad de precipitaciones puntuales de mayor intensidad en sectores del norte y oriente.

- Región Sureste: lluvias aisladas, principalmente en zonas serranas y límites con Nuevo León, con posibilidad de encharcamientos y reducción de visibilidad.

- Región Laguna: baja probabilidad de precipitaciones significativas, aunque no se descarta lluvia ligera y dispersa.

Asimismo, se pronostica viento de 20 a 30 km/h, con rachas de 40 a 60 km/h. Las tormentas podrían estar acompañadas de descargas eléctricas y caída de granizo, principalmente en las zonas donde se registren las precipitaciones de mayor intensidad.

Para el domingo 8 de noviembre, se prevé que las lluvias intensas continúen en zonas del norte, noreste y este de Coahuila, con acumulados de 75 a 150 milímetros, por lo que se recomienda mantener las medidas preventivas durante el fin de semana.

Estas condiciones podrían ocasionar crecidas repentinas de ríos y arroyos, inundaciones en zonas bajas, escurrimientos, encharcamientos y reducción de la visibilidad, por lo que se recomienda extremar precauciones en cauces, vados, caminos rurales y carreteras.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

Ante estas condiciones meteorológicas, la Subsecretaría de Protección Civil emite las siguientes recomendaciones:

-No cruzar ríos, arroyos, vados ni calles inundadas, tanto a pie como en vehículo.

-Evitar acercarse a cauces y zonas bajas, debido al riesgo de crecidas repentinas.

- No intentar atravesar corrientes de agua, ya que pueden arrastrar personas y vehículos.

-Evitar conducir durante tormentas intensas; si es necesario hacerlo, reducir la velocidad y extremar precauciones ante la disminución de visibilidad.

- Alejarse de árboles, postes, cables y estructuras que puedan resultar afectadas por las rachas de viento.

-Durante las tormentas eléctricas, resguardarse en construcciones seguras y evitar permanecer en espacios abiertos.

- Ante la posible caída de granizo, buscar refugio bajo techo.

- Mantenerse atento a los avisos oficiales y atender las indicaciones de las autoridades de Protección Civil.

La Subsecretaría de Protección Civil del Estado mantiene vigilancia permanente, con especial atención en los municipios de la Región Norte, y en coordinación con las autoridades municipales dará seguimiento a la evolución de las condiciones meteorológicas para informar oportunamente cualquier cambio relevante.

En caso de emergencia, comunicarse al 911.

SEGURIDAD

Impulsa nuevo viñedo el turismo de Ramos Arizpe

El Alcalde Tomás Gutiérrez destaca el potencial del campo para atraer visitantes, generar empleos e impulsar nuevas inversiones

Por: **Roberto Hernández**

LA PRENSA



EL ALCALDE REITERÓ *que con la participación de empresarios y prestadores de servicios, el municipio continuará impulsando el turismo como una alternativa para generar desarrollo económico.*



JUNTO CON LA *familia Saro, Tomás Gutiérrez; la Secretaria de Turismo Cristina Amezcua González; el Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, y el Director del Museo del Desierto, Arturo González, cortaron el listón inaugural.*



TOMÁS GUTIÉRREZ, RECONOCIÓ *a la familia Saro por impulsar este proyecto.*



SE REALIZÓ LA *develación de una escultura de velociraptor, que es el nuevo atractivo de este viñedo.*

Paredón, Ramos Arizpe, Coahuila. - Como parte de la promoción de "Ramos Arizpe tiene su encanto", el Alcalde Tomás Gutiérrez Merino participó en la incorporación de Bodegas Capellanía a la ruta turística Vinos & Dinos, una propuesta que une la tradición vitivinícola con la riqueza paleontológica de Coahuila.

La ceremonia se realizó en la ex Hacienda Amargos de San Juan, en Paredón, donde autoridades, empresarios y representantes del Museo del Desierto acompañaron a la familia Saro en la develación de una escultura de velociraptor, nuevo atractivo de este viñedo.

Durante su mensaje, el Alcalde reconoció a la familia Saro por impulsar un proyecto que aprovecha las características del campo ramosarizpense y abre oportunidades para atraer visitantes, generar empleos y dinamizar la economía de las comunidades rurales.

El Alcalde reiteró que, con el respaldo del gobernador Manolo Jiménez Salinas y la participación de empresarios y prestadores de servicios, el municipio continuará impulsando el turismo como una alternativa para generar desarrollo económico en Ramos Arizpe y sus comunidades.

"Ramos Arizpe tiene lugares muy bonitos y una historia que vale la pena conocer. Aquí tenemos siete viñedos que queremos seguir impulsando, porque sabemos que el turismo puede traer más visitantes, más inversión y mejores oportunidades para nuestra gente", expresó.

Gutiérrez Merino señaló que iniciativas como Bodegas Capellanía muestran cómo las comunidades rurales pueden sumar nuevas actividades a las labores tradicionales del campo, mediante la producción de vino y la promoción turística.

A través de la identidad "Ramos Arizpe tiene su encanto", el Gobierno Municipal promueve sitios como Paredón, San Martín de las Vacas, las Termas de San Joaquín y los viñedos, además de espacios como el Museo de Historia, Dinolandia y Aqua Ramos.

La oferta también incluye actividades de turismo rural y de naturaleza, como senderismo, ciclismo, cabalgatas y recorridos, así como eventos culturales y gastronómicos que permiten compartir las tradiciones y atractivos del municipio.

En el encuentro también participaron la Secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, Cristina Amezcua González; el Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, y el Director general del Museo del Desierto, Arturo González González. Los asistentes destacaron la importancia de la coordinación para fortalecer la oferta turística de la Región Sureste.

Limpiaba una tumba y se cayó a una fosa profunda

La mujer sufrió dolores en la cadera que le impidieron salir por sus propios medios, por lo que su esposo pidió ayuda al 911

Liz **de la Fuente**

LA PRENSA



LA MUJER PERMANECIÓ *dentro de la fosa hasta la llegada de los cuerpos de emergencia, al presentar dolor en la cadera tras el impacto.*



EL ACCIDENTE OCURRIÓ *alrededor de las 14:00 horas en el Panteón Santo Cristo, ubicado sobre el bulevar Jesús Valdés Sánchez.*

SALTILLO, COAHUILA.- Lo que parecía una jornada de limpieza en la tumba de un ser querido terminó en un operativo de rescate, luego de que una mujer cayó al interior de una fosa en el Panteón Santo Cristo y resultó lesionada.

La afectada fue identificada como Emilia Treviño, de 56 años, quien sufrió el accidente alrededor de las 14:00 horas de este sábado, mientras realizaba labores de mantenimiento en un sepulcro acompañada de su esposo, en el cementerio ubicado sobre el bulevar Jesús Valdés Sánchez.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, la mujer caminó sobre la cubierta de una tumba, cuya estructura colapsó de manera repentina, provocando que se precipitara a una profundidad aproximada de cuatro metros.

A causa de la caída, Emilia comenzó a presentar intensos dolores en la cadera, situación que le impidió salir por sus propios medios. Su esposo intentó ayudarla, pero al no conseguirlo solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia a través del Sistema Estatal de Emergencias 911.

Los primeros en arribar fueron elementos de la Policía Municipal, quienes aseguraron el área mientras personal del Cuerpo de Bomberos, adscrito a la Estación 3, desplegó las maniobras necesarias para extraer a la mujer de la fosa sin poner en riesgo su integridad.

Una vez a salvo, paramédicos de una empresa privada de ambulancias le brindaron atención prehospitalaria y, posteriormente, la trasladaron a un hospital de la ciudad, donde sería sometida a diversos estudios para descartar lesiones de consideración derivadas del accidente.



EL AUTOMÓVIL NISSAN *Versa quedó incrustado en la parte trasera del camión luego del fuerte impacto.*

Choca contra camión y destroza su automóvil

Liz **de la Fuente**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Un conductor que presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol terminó con su vehículo severamente dañado luego de protagonizar un choque por alcance contra una unidad de transporte de personal al sur de la ciudad.

El accidente ocurrió sobre el periférico Luis Echeverría Álvarez, donde un automóvil Nissan Versa quedó prácticamente destrozado tras impactarse contra la parte posterior de un camión durante la madrugada del sábado.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos se registraron minutos después de las 04:30 horas, cuando el operador del transporte circulaba rumbo al poniente y redujo la marcha para ingresar a un retorno ubicado a la altura de la calle Ferrocarril, en la colonia Lázaro Cárdenas.

Fue al concluir dicha maniobra cuando la unidad recibió un fuerte golpe en la parte trasera, provocado por el conductor del sedán, quien presuntamente no logró detenerse a tiempo debido a que circulaba a velocidad excesiva.

La fuerza del impacto ocasionó importantes daños en el Nissan Versa, mientras que el transporte de personal presentó afectaciones menores. A pesar de lo aparatoso del percance, no se reportaron personas con lesiones de consideración.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes y aseguraron al conductor del automóvil, quien presuntamente presentaba aliento alcohólico al momento de la intervención.

Finalmente, el caso fue turnado ante el Ministerio Público de Asuntos Viales, instancia encargada de llevar a cabo las investigaciones y determinar las responsabilidades legales derivadas del accidente.

DESATA SEVERO CAOS VIAL EN EL MIGUEL RAMOS ARIZPE

Provoca grúa carambola en bulevar; un lesionado

VIENE DE PORTADA

Por: **José Moreno**

LA PRENSA



LA GRÚA DE *60 toneladas permaneció atravesada sobre los carriles centrales del bulevar Miguel Ramos Arizpe tras intentar dar vuelta en U.*

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.— Los hechos ocurrieron frente a las instalaciones de la empresa Deacero (cerca del complejo Mecasa), cuando el operador de una grúa de 60 toneladas perteneciente a la compañía Bennett, con placas WH-5264-C, realizaba maniobras sobre la arteria principal.

De acuerdo con los peritajes iniciales y versiones de testigos, el chofer de la pesada unidad presuntamente invadió los carriles centrales de la vialidad al intentar tomar un retorno en 'U'.

La repentina maniobra tomó por sorpresa a los conductores de una camioneta Dodge Dakota SLT (placas EY-5736-D) y una Nissan NP300 gris de la empresa TSM (placas EL-3151-D), quienes no lograron frenar a tiempo e impactaron de lleno el costado izquierdo de la maquinaria.

Tras el fuerte encontronazo, la grúa quedó cruzada sobre el bulevar, bloqueando el paso vehicular y generando largas filas de automovilistas en el sector.

Paramédicos de Protección Civil y Bomberos acudieron al sitio para brindar primeros auxilios a los involucrados, determinando el traslado de Roger Tony Salazar Velázquez, de 51 años, conductor de la Nissan NP300, a la Clínica 2 del IMSS a bordo de la unidad 484 debido a un traumatismo leve en la cabeza, descartándose lesiones que pongan en riesgo su vida.

Elementos de la Policía Municipal de Ramos Arizpe abanderaron la zona y habilitaron vías alternas para desahogar el tráfico, mientras las unidades accidentadas eran retiradas del sitio para deslindar las responsabilidades correspondientes.



LA CAMIONETA NISSAN *NP300 resultó con severos daños en la parte frontal y lateral; su conductor fue trasladado al IMSS*



ELEMENTOS DE RESCATE *y Policía Municipal abanderaron el área frente a la empresa Deacero para agilizar el tráfico retenido.*



EL CÍRCULO FAMILIAR DE LA GUBERNATURA SE ENRIQUECE



Otro clan; ganan hijos de Rocha Moya millones en Sinaloa

Los sucesores del ex funcionario, han creado una carrera empresarial ligada a los cargos políticos de su padre, que suma ganancias cercanas a los 100 millones de pesos

PÁGINA 2B



DOMINGO || 8 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

CAE EXREGIDORA DE MORENA TAMBIEN

Detienen a Director y 4 empleados del IMSS

Al respecto, el Instituto afirmó que no fue notificado, pero aseguró que cooperará con la investigación

Por **Benito Jiménez y Édgar Ávila Pérez**
La Prensa

Cd. de México.- Cinco empleados del IMSS, entre ellos un jefe de una unidad médica de la zona centro de Veracruz, fueron detenidos el viernes pasado por agentes federales, sin que hasta ahora se conozcan los delitos que se les imputan.

Al ser presentados públicamente por fuerzas federales, los trabajadores de dicha institución médica aparecían junto a la exregidora de Morena del municipio de Tierra Blanca, Gloria Priscila Yescas Carreras, quien también había sido detenida, pero en un lugar distinto.

Fueron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno federal, junto con instituciones navales y armadas, quienes detuvieron al jefe de la Unidad de Medicina Familiar número 61 del municipio de Córdoba, José Roberto "N".

PÁGINA 3B



AUTORIDADES DETUVIERON A *5 trabajadores del IMSS en Veracruz, entre ellos el director de UMF en Córdoba y una funcionaria de Tres Valles.*



...Y ligan a ex Regidora con el jefe de plaza del CJNG

GLORIA PRISCILA CARRERA ILLESCAS, EXFUNCIONARIA DE MORENA EN TIERRA BLANCA Y FUNCIONARIA DE TRES VALLES, VERACRUZ, FUE VINCULADA POR REPORTES REGIONALES CON RAFAEL OSORIO USCANGA, ALIAS "EL FALO", SEÑALADO COMO LÍDER DEL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN



"MOCHES" HASTA EN LA COMIDA

Acusan favoritismo de Taddei a contratista para comedor

En otra de las grabaciones realizadas por el propio Alfredo Hernández Casillas, se revela que La Cosmopolitana, encabezada por el polémico Jack Landsmanas, le entrega 1.5 millones de pesos mensuales a cambio de permitirle operar



ANALIZA INE DEMANDAS SALARIALES EN MÓDULOS

PÁGINA 6B



Ofrece Trump vocería de Casa Blanca a UFC

El mandatario estadounidense dijo que pidió al directivo de la organización de artes marciales mixtas que asumiera la comunicación gubernamental y le propuso incorporar a seis peleadores como asistentes

PÁGINA 8B

... Y dejar insultos con demócratas para pactar

Entre los blancos de sus agresiones figuró el recién electo legislador por Texas, James Talarico

PÁGINA 8B



Asesinan en Mazatlán a ex pitcher de Tomateros

Enrique Quiñones fue asesinado a balazos en Villa Unión, al sur de Sinaloa

PÁGINA 3B



Balean restaurante de reportero en Juchitán

Hombres armados a bordo de una motocicleta atacaron a balazos el comedor del periodista José Ignacio Santiago Martínez en Oaxaca

PÁGINA 6B





Detectan plomo y restos fecales en agua de Jalisco

Desde el 22 de marzo pasado, la red de análisis comunitaria ha tomado 325 muestras en 127 colonias de la ciudad, en especial en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco



PÁGINA 7B

EL CÍRCULO FAMILIAR DE LA GUBERNATURA SE ENRIQUECE

OTRO CLAN; GANAN HIJOS DE ROCHA MOYA MILLONES EN SINALOA

Los sucesores del ex funcionario, han creado una carrera empresarial ligada a los cargos políticos de su padre, que suma ganancias cercanas a los 100 millones de pesos

Especial
La Prensa



EL GOBERNADOR RUBÉN *Rocha Moya acompañado de sus cuatro hijos. De camisa azul, su hijo menor, José Jesús Rocha Ruiz.*

Los hijos de Rubén Rocha Moya y sus cercanos han ganado unos 94 millones de pesos mientras su padre ha ostentado cargos de poder en Sinaloa. Sea con empresas que están directamente a nombre de los vástagos, o a través de una red de personas, los Rocha Ruiz y su grupo se han beneficiado del erario desde hace más de 15 años, y cuando el papá llegó a la cabecera del gobierno estatal, el privilegio continuó.

En mayo de 2009, los hermanos Rubén y Ricardo Rocha Ruiz fundaron la constructora Chocosa, y sólo ocho meses después de haberse creado obtuvo el primer contrato con la Secretaría de Obras de Sinaloa por un monto de 292 mil pesos. El objetivo del contrato fue realizar un estudio de construcción de un tramo carretero, y el padre de los nuevos empresarios era el influyente jefe de asesores del gobernador priista, Jesús Aguilar Padilla.

Al año siguiente, los hijos de Rocha recibieron otros contratos que sumaron 1 millón 403 mil pesos.

El Rocha Moya de aquellos años era muy distinto al que conocimos como gobernador. Se movía con un perfil discreto, acompañaba al gobernador a todos los actos públicos, apuntaba en tarjetas, se sentaba en las sillas del público. Se mantuvo con Aguilar durante todo su gobierno.

De 2013 a 2016, Rocha trabajó en el ISSSTE, y en 2017 regresó a Sinaloa a laborar en el nuevo gobierno priista de Quirino Ordaz Coppel, otra vez, como jefe de asesores. Y, de nuevo, Chocosa obtuvo cuatro contratos con la Secretaría de Obras Públicas de Sinaloa por 6 millones 781 mil pesos.

Esta información fue resultado de una investigación que realizó parte de este equipo de reporteros, llamada Operación Desfalco, publicada en 2019. Entonces se documentó que, de enero de 2010 hasta mediados de 2018, la empresa Chocosa obtuvo 64 millones de pesos en contratos con el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Culiacán, el de Mocorito y sus juntas de agua.

Cuando se le preguntó a Rocha Moya sobre el posible conflicto de interés, dijo que no sabía nada al respecto: "Porque qué les diría yo, primero, que no tenga idea de a qué contratos y obras se refieren. Mi puesto nada tenía que ver con contratación de obra, y terminantemente te digo, que si hubo las obras asignadas a Chocosa que tu refieres, para nada intervine yo, ni siquiera me consta que las haya habido, no lo sé, por lo que no pudo haber habido conflicto de interés de mi parte".

La expansión. Pero Chocosa no es la única empresa de los Rocha Ruiz. Entre 2003 y 2016, los tres hijos hombres del gobernador con licencia fundaron, al menos, nueve compañías, en las que comparten acciones entre hermanos y amigos cercanos.

Con sus empresas, los Rocha Ruiz han incursionado en la construcción, comercialización, los servicios financieros, producción de productos agropecuarios, estudios de mercado y hasta la compra y venta y cría de ganado bovino, según consta en las actas constitutivas de las compañías.

Una de ellas, Grupo Rofcar, fundada por José Jesús, el hijo menor, empezó a recibir contratos públicos del gobierno de Sinaloa apenas dos meses después de que su padre asumiera la gubernatura, en noviembre de 2021.

En diciembre de ese año, la empresa comenzó a vender baterías y acumuladores de vehículos al Sistema DIF estatal, una dependencia que en ese momento era presidida de forma honorífica por su hermana, Eneyda Rocha Ruiz. Tan solo durante 2022, el organismo realizó 30 contrataciones directas con la compañía familiar.

Los negocios de Grupo Rofcar se extendieron a la Secretaría de Salud y a la Junta Municipal de Agua Potable de Culiacán (JAPAC) durante la administración municipal de Juan de Dios Gámez Mendívil, ahijado del gobernador con licencia.

Los contratos públicos también beneficiaron a los socios de Rocha Ruiz en Grupo Rofcar: José Carlos Cárdenas Mellado y Alejandro Félix Miranda.

Cárdenas Mellado era propietario de Frutas y Verduras de ElDorado, una compañía que entre 2021 y 2023 le vendió al Sistema DIF del Estado 8.4 millones de pesos, a los Servicios de Salud le facturó 4.5 millones de pesos, y a la Secretaría de Educación le vendió 5.9 millones de pesos. Durante 2023 vendió 106 toneladas de bolsas para basura al Ayuntamiento de Culiacán por 6 millones de pesos. En total, facturó unos 25 millones de pesos con la administración pública.

Cárdenas Mellado fue nombrado director general del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa en agosto de 2024 por el gobernador Rocha Moya, padre de su socio, y permaneció en el cargo hasta el pasado 19 de octubre de 2026, cuando presentó su renuncia.

El otro socio, Alejandro Félix Miranda, aparece como representante legal de Grupo Rofcar y firmó los contratos públicos obtenidos por la compañía. Además, entre 2022 y 2024, recibió, como persona física, alrededor de 2.4 millones de pesos por servicios a la administración pública.

Los tres proveedores, Rocha Ruiz, Félix Miranda y Cárdenas Mellado, no han tenido necesidad de competir. De los 14 contratos y 547 órdenes de compra documentadas en este texto, sólo una es licitación pública, el resto son adjudicaciones directas. De hecho, en la única licitación existente, Frutas y Verduras de ElDorado tampoco tuvo rival en las cuatro partidas en las que concursó.

En suma, los tres socios, de forma unida o separada, le vendieron al Estado de Sinaloa y al municipio de Culiacán un total de 29 millones de pesos, entre diciembre de 2021 y noviembre de 2024, durante los gobiernos de Rúben Rocha Moya, y de su ahijado, Juan de Dios Gámez Mendívil.

Para este trabajo periodístico se realizaron decenas de solicitudes de información pública, iniciadas desde 2025 y dirigidas a las dependencias del gobierno estatal y a los 20 municipios de Sinaloa, así como a cada una de las juntas de agua potable municipales. Se requirieron y cruzaron facturas, contratos y órdenes de compra.



ALGUNOS DE LOS *productos vendidos por Frutas y Verduras de El Dorado se adquirieron a precios hasta cuatro veces por encima del valor de mercado. Foto: Solicitudes de información pública.*

Frutas y verduras a sobreprecio. En 2023, Frutas y Verduras de ElDorado, propiedad de Cárdenas Mellado, vendió 3.4 millones de pesos en alimentos para la Casa Cuna y el Centro Gerontológico, dos espacios del Sistema DIF que atienden a niños en situación de vulnerabilidad y adultos mayores en abandono social. Algunos de estos alimentos fueron facturados a precios hasta cuatro veces por encima del valor de mercado.

Por ejemplo, en noviembre de 2023, la empresa cobró 81 pesos por un kilo de chayote, cuando su precio en el Mercado de Abastos de Culiacán era de 18.4 pesos. En diciembre, facturó una pieza de elote en 20 pesos, frente a los seis pesos que costaba en el mercado, y en octubre vendió piezas de lechuga romana en 47 pesos, cuando su precio en el mercado era de 17 pesos.

Para esta investigación se revisaron 134 órdenes de compra autorizadas durante 2023 por el Sistema DIF con Frutas y Verduras de El Dorado. Todos los precios de los productos fueron comparados con los valores registrados en el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía, un portal gubernamental que ofrece, mes por mes, un informe estadístico del mercado agroalimentario. Para hacer más exacta la consulta, se compararon los precios registrados por el Mercado de Abastos de Culiacán, Sinaloa, en esa plataforma. Aunque los precios del listado son a mayoreo, la diferencia hallada es vasta.

En algunas facturas emitidas por Frutas y Verduras de ElDorado también destacan productos de abarrotes con precios elevados. Por ejemplo, un bote de avena en 760 pesos; un frasco de miel de abeja en 790 pesos o una pieza de gelatina en 540 pesos, entre otros.

Frutas y Verduras de ElDorado también fue un proveedor frecuente del Ayuntamiento de Culiacán. Entre marzo y diciembre de 2023, la compañía del exfuncionario vendió 106 toneladas de bolsas de plástico para basura al municipio presidido por el ahijado del gobernador, a través de compras directas. Un promedio de 11 toneladas al mes.

Cárdenas Mellado se ha asociado en al menos tres ocasiones con Rocha Ruiz, el hijo menor del gobernador con licencia. En 2011, cuando ambos apenas tenían 27 años, fundaron su primera compañía con Félix Miranda, la ya mencionada Grupo Rofcar.

En junio de 2019, Cárdenas Mellado dejó el negocio de las baterías y le vendió sus acciones a Rocha Ruiz. Pero ambos se mantuvieron asociados en otra empresa del giro agropecuario llamada Agronegocios y Servicios El Aguila del Norte SA de CV, dedicada a la producción y comercialización de frutas, legumbres, granos, hortalizas y productos agropecuarios.

En 2016 extendieron sus negocios a Estados Unidos. En McAllen, Texas, crearon Pitaya Fresh LLC, dedicada a la distribución de productos agrícolas. Aunque actualmente la compañía texana se encuentra disuelta.

Doble proveedor. Alejandro Félix Miranda, el otro socio de Rocha Ruiz, desempeña dos papeles como proveedor gubernamental. En uno es el representante legal de Grupo Rofcar, vende baterías y acumuladores, y en el otro es una persona física que surte aires acondicionados, además de baterías y acumuladores.

En abril de 2022, en los primeros meses de gobierno de Rocha Moya, Félix Miranda le vendió a la Secretaría de Salud ocho aires acondicionados para el Hospital General de Culiacán, y a partir de ese momento, las ventas comenzaron a crecer. Durante 2023 vendió medio millón de pesos en aires acondicionados al Sistema DIF Sinaloa, presidido por la hermana de su socio, Eneyda Ruiz. También facturó 14 aires acondicionados para los Servicios de Salud del Estado.

En enero de 2023, Félix Miranda firmó como representante de Grupo Rofcar un contrato anual para suministrar baterías y acumuladores a la Junta Municipal de Agua Potable de Culiacán. Cinco meses después, en junio, obtuvo otro contrato prácticamente idéntico con la misma dependencia para prestar el mismo servicio, pero esta vez lo obtuvo a su nombre como persona física.

Entre 2023 y 2024, Félix Miranda le facturó principalmente al Ayuntamiento de Culiacán. Con sus dos productos, baterías para vehículos y aires acondicionados, vendió a DIF Culiacán y JAPAC 1.7 millones de pesos.

Instituciones omisas. A finales de mayo de 2026, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) de Sinaloa presentó una propuesta de exhorto ante el Sistema Estatal Anticorrupción para investigar los contratos públicos otorgados a empresas vinculadas con los hijos del gobernador con licencia, Ruben Rocha Moya. Sin embargo, la solicitud no prosperó porque los representantes de las instituciones anticorrupción se negaron a someterla a votación.

El documento solicitaba indagar en posibles conflictos de interés, desempeño irregular de la función pública, abuso de autoridad, peculado, negociaciones ilícitas y otras faltas administrativas relacionadas con la adjudicación de contratos públicos a empresas de los familiares del mandatario.

Raquel Zapien, presidenta del CPC, relató a EL UNIVERSAL que la propuesta fue presentada ante los integrantes del Sistema Anticorrupción, conformado por representantes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, la Auditoría Superior del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Poder Judicial del Estado de Sinaloa.

Para que la solicitud tuviera validez, debía incluirse en el orden del día, someterse a votación y obtener el respaldo de la mayoría de los integrantes del Sistema. Según Zapien, los representantes de las instituciones se negaron incluso a darle lectura, por lo que el exhorto ni siquiera fue sometido a votación.

"Nosotros les presentamos el exhorto pero no hubo una postura, no fue votado, no hubo una reacción, un comentario, nada. Hasta ahorita no sabemos si le dieron algún seguimiento a este tema, así como la ciudadanía y todo México, seguimos esperando que se haga una investigación", reclamó la presidenta del CPC.

Diputada ve necesaria una auditoría independiente. La diputada local sinaloense, Paola Gárate, afirmó que las instituciones actuales en Sinaloa están cooptadas, por lo que es necesario que la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera investiguen la red de los Rocha Ruiz.

"La presunta participación de los hijos del gobernador con doble licencia en redes de corrupción es un secreto a voces que ya no se puede sostener", afirmó en entrevista.

La operación de Rocha Moya y sus hijos, comentó la legisladora priista, lleva años sucediendo, por lo que el parentesco no puede ser una licencia para saquear a Sinaloa.

"Mientras las y los ciudadanos no tienen servicios ni seguridad, el círculo familiar de la gubernatura se enriquece. Hablamos de constructoras bajo la lupa del SAT, empresas fachada, y más de 124 millones de pesos en facturaciones trianguladas".



EN AGOSTO DE *2024, José Carlos Cárdenas Mellado recibió del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el nombramiento de director general del SATES.*

CAE EXREGIDORA DE MORENA TAMBIÉN

Detienen a Director y 4 empleados del IMSS

Al respecto, el Instituto afirmó que no fue notificado, pero aseguró que cooperará con la investigación

Por **Benito Jiménez y Édgar Ávila Pérez**
La Prensa



AUTORIDADES DETUVIERON A *5 trabajadores del IMSS en Veracruz, entre ellos el director de UMF en Córdoba y una funcionaria de Tres Valles.*

CD. DE MÉXICO.- Cinco empleados del IMSS, entre ellos un jefe de una unidad médica de la zona centro de Veracruz, fueron detenidos el viernes pasado por agentes federales, sin que hasta ahora se conozcan los delitos que se les imputan.

Al ser presentados públicamente por fuerzas federales, los trabajadores de dicha institución médica aparecían junto a la exregidora de Morena del municipio de Tierra Blanca, Gloria Priscila Yescas Carreras, quien también había sido detenida, pero en un lugar distinto.

Fueron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno federal, junto con instituciones navales y armadas, quienes detuvieron al jefe de la Unidad de Medicina Familiar número 61 del municipio de Córdoba, José Roberto "N".

A la aprehensión del funcionario del IMSS, la cual ocurrió en el fraccionamiento Los Pinos del municipio de Orizaba, se le sumaron la de cuatro trabajadores más, entre ellos un enfermero, otro del servicio de Higiene y Limpieza del Hospital General Regional de Orizaba, y uno más de traslado de pacientes, todos ellos pertenecientes al sindicato de dicha institución.

IMSS aclara detención. La Delegación IMSS Sur de Veracruz confirmó la detención de sus cinco empleados de la región de Córdoba y Orizaba y aclaró que ninguna de ellas tenía funciones relacionadas con el manejo de recursos, compras o insumos.

"Hasta el momento, el Instituto no ha sido notificado de los hechos que se les atribuyen. El IMSS colaborará plenamente con las autoridades, con respeto al debido proceso y a la presunción de inocencia", expuso.

Y señaló que la atención en la UMF No. 61 de Córdoba y en el Hospital General de Orizaba continúa con normalidad.

El arresto de los trabajadores llamó la atención, pues fueron presentados en información oficial junto con la exregidora de Morena del municipio de Tierra Blanca, Gloria Priscila Yescas Carreras.

La política vinculada a la Cuarta Transformación, quien buscaba ser candidata a una diputación, fue aprehendida por agentes federales durante la mañana de este viernes.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura ocurrió a las 5:12 de la mañana del viernes en la colonia Lomas del Sol del municipio de Alvarado.

Carrera Illescas fue regidora tercera del Ayuntamiento de Tierra Blanca en la administración 2022-2025 y en sus redes sociales presume su amistad con los principales liderazgos de la Cuarta Transformación.



LA EX REGIDORA *morenista de Tres Valles, Veracruz, Gloria Priscila Carrera, detenida en un operativo federal, es vinculada con "El Falo", identificado como el jefe regional del CJNG.*

… Y ligan a ex Regidora con el jefe de plaza del CJNG

Gloria Priscila Carrera Illescas, exfuncionaria de Morena en Tierra Blanca y funcionaria de Tres Valles, Veracruz, fue vinculada por reportes regionales con Rafael Osorio Uscanga, alias "El Falo", señalado como líder del Cártel Jalisco Nueva Generación

Por **Benito Jiménez**
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- Gloria Priscila Carrera Illescas, exregidora de Morena en Tierra Blanca y funcionaria del Ayuntamiento de Tres Valles, fue detenida el viernes 6 de noviembre en Alvarado, Veracruz, durante un operativo de autoridades federales.

Según el Registro Nacional de Detenciones, agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realizaron el aseguramiento a las 5:12 horas en la colonia Lomas del Sol, en la Riviera Veracruzana. Posteriormente, la trasladaron a instalaciones de la Fiscalía General de la República.

Carrera Illescas fue regidora tercera de Tierra Blanca entre 2022 y 2025. También se desempeñaba como directora de Programas de Gobierno en Tres Valles, municipio encabezado por José Juan Gallegos Cárcamo.

Reportes difundidos tras el operativo señalaron que habría sido detenida junto con José Roberto López, identificado extraoficialmente como presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación. Sin embargo, las autoridades no confirmaron esa versión.

La movilización federal también incluyó detenciones de trabajadores del IMSS en la región de Córdoba y Orizaba, aunque no se estableció oficialmente una relación entre ambos casos.

Hasta entonces, la FGR y la SSPC no habían informado los delitos atribuidos a los detenidos ni precisado su situación jurídica. Las versiones sobre presuntos vínculos criminales permanecían sin confirmación oficial alguna.

Asesinan en Mazatlán a ex pitcher de Tomateros

Enrique Quiñones fue asesinado a balazos en Villa Unión, al sur de Sinaloa

Por **Benito Jiménez y Paola González**
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- Enrique Quiñones Garzón, expitcher de los Tomateros de Culiacán, fue asesinado a balazos la mañana de este sábado 7 de noviembre en Villa Unión, al sur de Mazatlán, Sinaloa.

De acuerdo con información de El Financiero, que citó a sus familiares, el ataque ocurrió alrededor de las 8:30 horas, cuando el exbeisbolista, de 57 años, se encontraba sobre la avenida Benito Juárez, esquina con Francisco I. Madero. Hombres armados que viajaban en un vehículo le dispararon y después escaparon.

El ataque. Quiñones Garzón quedó tendido junto a un Nissan Versa blanco, automóvil que utilizaba para trabajar como conductor de una plataforma digital. Sus familiares llegaron al lugar de los hechos, según el reporte del medio.

Al sitio acudieron elementos de distintas corporaciones de seguridad y fuerzas federales, quienes acordonaron la zona, mientras personal pericial realizaba las diligencias correspondientes.

Su paso por los Tomateros. El exbeisbolista desarrolló una carrera profesional que abarcó de 1988 a 2007. El 21 de noviembre de 2000 consiguió el primer juego sin hit ni carrera de un lanzador de los Tomateros de Culiacán.

Tras retirarse como jugador, regresó a los Tomateros de Culiacán como coach de pitcheo.



ENRIQUE QUIÑONES GARZÓN *fue el primer beísbolista en lograr un juego de sin hit ni carrera para los Tomateros de Culiacán.*



TRAS 50 AÑOS *de espera, Sheinbaum inauguró en Chiapas el puente Rizo de Oro, que reducirá de hasta 10 a 4 horas traslado a Tuxtla Gutiérrez.*

UNA DEUDA HISTÓRICA SALVADA

Inaugura CSP puente tras 50 años de espera

Medio siglo después, desde que los últimos habitantes al sur de México se quedaron atrapados en un rincón junto a la frontera con Guatemala, se estrenó el paso elevado prometido en 1976 para reducir de hasta 10 horas a cuatro el camino hacia la capital de Chiapas.

Por **Jorge Ricardo**
La Prensa

CHIAPAS, MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el puente Rizo de Oro, en Chiapas, una obra que conecta comunidades de la Frailesca y la Sierra Mariscal, cuyos habitantes dependieron durante décadas de embarcaciones para cruzar el embalse de la presa La Angostura.

La nueva infraestructura enlaza Rizo de Oro con Zaragoza y facilita la comunicación entre La Concordia y Chicomuselo. Según la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, beneficiará a más de 300 mil habitantes de diez municipios y 21 comunidades.

Con su apertura, el recorrido entre Tuxtla Gutiérrez y Frontera Comalapa podría reducirse de seis horas y media a cuatro, un ahorro de hasta dos horas y media.

El puente mide 408 metros de longitud y, junto con sus accesos carreteros, comprende 2.1 kilómetros. Su construcción requirió 27 piezas de acero para el arco principal y generó aproximadamente 5 mil 700 empleos.

Autoridades destacaron que la obra permitirá agilizar el traslado de pacientes, mercancías y cosechas, además de evitar cruces en chalán sujetos a las condiciones climáticas.

Durante la inauguración, representantes de La Concordia reconocieron el avance, pero solicitaron construir otro puente en Boquerón para recuperar una antigua ruta interrumpida por la presa hace más de cincuenta años en Chiapas.

OPINIÓN



COROLARIO
RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

Prohibición de celulares en las escuelas

Desde hace varios años, diferentes voces en la academia han advertido sobre la volatilidad cognitiva que ocasiona inestabilidad, fragilidad y falta de concentración en los procesos de pensamiento y atención de nuestros niños y jóvenes a causa del uso desmedido de las tecnologías celulares.

La escuela está concebida como un espacio para la reflexión, la interacción social y el desarrollo del pensamiento crítico; pero ello se ha visto afectado por la irrupción de la tecnología.

Y es que la hiperconectividad lejos de potenciar la capacidad de análisis de los estudiantes, ha dispersado su atención para el aprendizaje significativo debido al efecto adictivo del uso de redes sociales y la gratificación instantánea que les proporcionan los juegos en internet.

De manera reciente fueron dados a conocer los resultados de la Consulta Nacional Sobre Uso y Regulación de Dispositivos Digitales en Educación Básica. Se trató de un cuestionario a más de 650 mil docentes de todo el país, que arrojó datos contundentes: alrededor de 79% de los maestros reportaron haber observado en sus alumnos dificultades para mantener la atención, recordar información, resolver problemas, regular emociones o afrontar situaciones de frustración, así como cansancio o somnolencia. La principal causa de estos problemas es atribuida al uso excesivo de dispositivos digitales.

Frente a la situación planteada, 81% de las y los maestros apoya una intervención institucional que devuelva a las aulas su naturaleza esencial, como un espacio protector del intelecto y la creatividad.

Frente a ello, con el fin de combatir esta problemática y salvaguardar el interés superior de la niñez, el gobierno federal emitió un acuerdo para que a partir del 3 de noviembre de este año se aplique una restricción absoluta en el uso de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y equipos electrónicos personales durante toda la jornada escolar —incluyendo los periodos de recreo— en todas las escuelas de educación básica —públicas y privadas— de todo el país.

En cuanto a la educación media superior y educación superior, el acuerdo establece que se fomentará el uso responsable de dichos dispositivos inteligentes, mediante procesos de consulta, diálogo y construcción de acuerdos con la comunidad educativa, respetando la autonomía universitaria.

La determinación adoptada por México se suma a la tendencia internacional, donde diversos países como Francia, Italia, España, Portugal, Reino Unido y Países Bajos ya han restringido el uso de estos dispositivos en las aulas para combatir la baja en los rendimientos escolares y frenar los casos de acoso escolar digital.

Las acciones tomadas por la autoridad son de suma relevancia, pues lejos de constituir una medida punitiva o una restricción caprichosa a las libertades de los estudiantes se busca que los maestros estimulen aquello que las máquinas nunca podrán ofrecer: acompañamiento, diálogo, orientación, discusión, interacción humana, formación de criterio y desarrollo armónico.

Nunca habíamos tenido acceso a tanta información. Sin embargo, más información no significa necesariamente mayor conocimiento. Los docentes deberán enseñar a los alumnos para que aprendan a utilizar las nuevas tecnologías de manera responsable, crítica y creativa.

La idea central puede formularse así: vivimos en una época en la que las máquinas pueden producir respuestas; la educación debe enseñar a las personas a construir criterio.

Como Corolario, la frase del filósofo Byung-Chul Han: "Vivimos la era del smartphone: conectados a la red, desconectados de la vida."





ZURDA
RUTH ZAVALETA SALGADO

Somos ¿el enemigo a vencer?

Dice un dicho popular que "para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo". El expresidente López Obrador aprovechó su estadía como presidente del PRD para destruirlo y construir un partido en donde sólo él tomara decisiones: Morena. Un partido con estructura vertical que creció vertiginosamente entre el 2018 y 2024 gracias al pragmatismo populista de su dirigente y de diversos actores políticos que abandonaron las filas del PAN, el PRI y del mismo PRD sólo para obtener o mantener espacios de poder político, ya sea para blindarse de posibles persecuciones de actos de corrupción, o porque vieron la oportunidad de ser representantes políticos sin tener ningún mérito para lograrlo por otra vía.

Destruido el PRD, los derroteros políticos de quienes se mantuvieron hasta el final fueron cerrándose. Algunos se sumaron a otros proyectos diferentes a Morena, otros buscaron alternativas de participación ciudadana o actividades académicas, pero otros no se dieron por vencidos, es el caso de un grupo de experredistas que lograron registrar el partido que originalmente tenía el nombre de Somos México y fue obligado a cambiarlo por Somos.

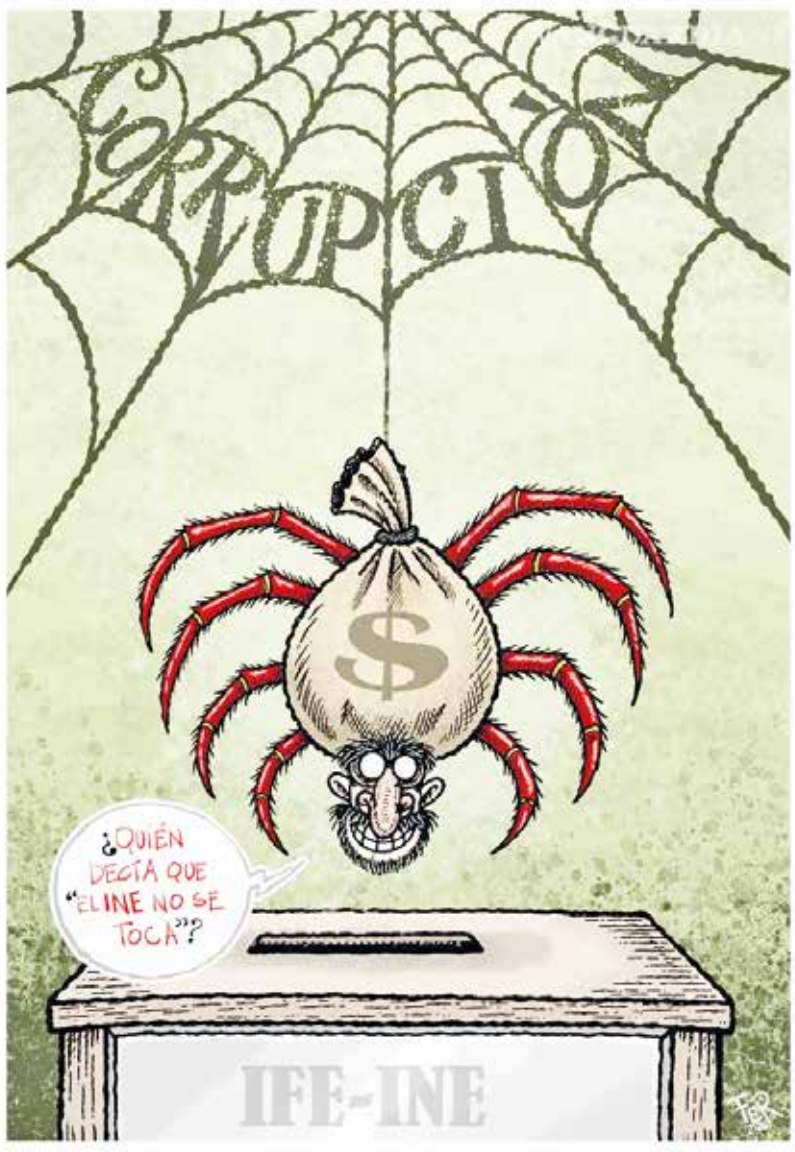
Somos nació del idealismo y del tesón de quienes tienen experiencia en el ámbito político, también de quienes encontraron en sus filas una opción viable de participación colectiva. Académicos, extrabajadores del Poder Judicial, exconsejeros electorales, estudiantes, exintegrantes de otros partidos políticos y ciudadanos se han unido a sus filas. Desde que inició la búsqueda de su registro, Somos ha enfrentado el combate de diversos actores de los tradicionales PRI y del PAN que en este momento se encuentran en una situación de emergentes y, quizás (sin ninguna razón, desde mi punto de vista), sienten amenazada su existencia política en la competencia electoral de 2027; pero, paradójicamente, Somos, también enfrenta la virulenta reacción de personajes de Morena y hasta de la propia presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

En diferentes circunstancias, el discurso ha convertido a Somos en el enemigo número uno del régimen de la Cuarta Transformación. Cuando la Fiscalía General de la República, encabezada por la experredista y morenista, Ernestina Godoy, detuvo al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, por presuntos hechos relacionados con el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, de inmediato los morenistas resaltaron los vínculos con su militancia o cercanía con Somos. Lo mismo hicieron cuando detuvieron y encarcelaron al exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, por presuntos hechos relacionados con huachicol, de inmediato, en el discurso, lo vincularon con Somos.

Hoy frente a los presuntos hechos de corrupción en el INE, el gobierno presentó una investigación (5 de noviembre), sobre las empresas de los hermanos Hernández Casillas, y la presidenta Sheinbaum sostuvo que la presunta red antecede a la expresidenta Guadalupe Taddei y se fortaleció durante la presidencia de Lorenzo Córdova, tratando de deslindar la responsabilidad de Morena en su nombramiento y la concentración de funciones que le otorgaron mediantes reformas legales. De la misma forma que lo hicieron con los exgobernadores, la misma Presidenta expuso los vínculos de Lorenzo con Somos.

La vinculación expuesta en este mismo caso, pasa también por Juan Carlos Padilla Aguilar, actual integrante de Somos y antiguo superior de uno de los empresarios involucrados en los señalamientos de corrupción. Padilla reconoció la relación laboral, pero afirmó que terminó en 1993 y negó contactos posteriores. Cualquier irregularidad debe esclarecerse, independientemente de quién resulte involucrado, sin embargo, hay una asimetría del discurso presidencial. Resulta políticamente cuestionable rechazar que el nombramiento de Taddei comprometa a Morena y, simultáneamente, utilizar una antigua relación laboral de uno de sus militantes para vincular a Somos con una presunta red de corrupción.

Frente a estos hechos, es clara la intención del uso político de los señalamientos de corrupción para desacreditar a Somos, pero a los ciudadanos no se les engaña. Para muestra basta mirar los resultados electorales del martes en Estados Unidos, los que hoy gobiernan pueden ser la minoría de mañana.





INVITADO
FERNANDO ISLAS

Castigo para Trump, tarea para México

A Humberto Musacchio, el periodista que escribió sobre periodistas, insider del periodismo mexicano

Donald Trump pagó la factura. El martes, los demócratas tomaron ambas cámaras de Estados Unidos. Pero hay que esperar. El internacionalista Jorge Schiavon, en una mesa de análisis con académicos de la Universidad Iberoamericana el día después de las elecciones intermedias, puso el freno: "Más que un tsunami demócrata, lo que estamos viendo es un referéndum en contra del presidente Trump". El presidente de la Unión Americana quiso influir en la voluntad popular con la promesa de cheques de 5 mil dólares. Los votantes le dieron la espalda.

La encuesta de salida de NBC redondea lo que se discutió durante meses: 75% calificó mal la economía, 63% dijo que la guerra contra Irán fue una decisión equivocada y 57% opinó que las acciones migratorias han ido demasiado lejos. Incluso el vicepresidente Vance atribuyó la derrota a economía, inflación y guerra. Omitió la migración. El doctor Schiavon, en cambio, la puso entre los motivos.

Ahí está el primer límite. Schiavon anticipó que, con los demócratas, "muy probablemente habrá una reducción, en particular para ICE" en el presupuesto. Es una hipótesis razonable, pero el Congreso saliente dio unos 240 mil millones de dólares a ICE y a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, suficientes, consignan medios estadunidenses, para sostener la deportación masiva el resto del mandato. No es una misión imposible, pero recuperar ese dinero será difícil. El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, de inmediato advirtió que las deportaciones continuarán.

Con los aranceles ocurre algo semejante. Los demócratas tienen al menos 54 escaños en el Senado, pero anular un veto exige dos tercios de los presentes en cada cámara. En ese sentido, los expertos esperan más investigaciones y audiencias, no tanto cambios, porque buena parte de la autoridad comercial está delegada en el Ejecutivo. La doctora Aribel Contreras, en la citada mesa de la Ibero, canceló cualquier ánimo celebratorio: "Es un día de festejo para los demócratas, pero eso no se traduce en festejo para los mexicanos".

Lo que sí cambió es el mapa local. Los demócratas tendrán la mayoría de las gubernaturas por primera vez desde 2010 tras arrebatar Georgia, Iowa, Nevada, Ohio y Texas. Pero el nuevo Congreso arranca en enero de 2027, no hoy, recordó Contreras. El veto sigue con Trump.

La mesa coincidió con la incómoda perspectiva. La ventana existe. Falta que los vecinos la abran. "Tenemos muchos aliados, pero hemos dejado de trabajarlos", advirtió Contreras. Schiavon fue más pragmático: "En política las prioridades se ven en el presupuesto", y recordó la red consular de México en Estados Unidos. Solicitó también profesionalizar los nombramientos. El problema no es la red, sino cómo se usa. La diplomacia mexicana ciertamente ha protagonizado hechos bochornosos en los años recientes.

Al final del día, queda una hipótesis sin probar. El hecho de castigar a Trump lo anime a adoptar "una actitud más vengativa y coercitiva", señaló Contreras. Washington recuperó un contrapeso institucional; México debe decidir si sólo lo mira o lo aprovecha.

Lo que resulta intrigante es la posibilidad de que el electorado de estas intermedias le haya comprado el discurso a Trump hace dos años. A decir de los enterados, así operan las democracias, pero merece la pena llamar la atención sobre ello. Los estudiosos del asunto van a estar ocupados.

Como dirigente populista de nuestro tiempo, Trump prefiere ser temido a ser amado. En ese sentido, digamos que a México le corresponde algo menos vistoso y más difícil: trabajar, acaso echar toda la carne al asador en la relación bilateral. Sí, ya sé. Se dice fácil, pero dentro de dos años habrá una nueva elección en el vecino país del norte.



ARSENAL
YURIRIA SIERRA

Los presidentes corruptos



Este viernes, tras menos de 10 horas de juicio político, los 44 senadores de Paraguay votaron por unanimidad la destitución de Santiago Peña. El Congreso ya le había rechazado la renuncia, que lo habría hecho senador vitalicio, con fuero. Pidió 72 horas para defenderse; le dieron media hora. Esa noche la Fiscalía lo detuvo en su casa mientras Pedro Alliana juraba como presidente. El expediente se llama Ueno Bank, el banco digital del Grupo Vázquez, socio de Peña hasta marzo de 2025. Al llegar al poder puso al frente del banco central a Carlos Carvallo, que venía de dirigir ese banco. El martes lo intervinieron por insolvencia. Casi tres millones de clientes quedaron con las cuentas congeladas, y adentro había unos 850 mdd públicos, 380 de jubilaciones.

Peña no inaugura nada. Paraguay ya condenó a Luis González Macchi por enriquecimiento ilícito, y Horacio Cartes, padrino de Peña, tiene sanciones de Washington por corrupción. Perú tiene una cárcel, Barbadillo, casi reservada para expresidentes. Alberto Fujimori fue condenado también por corrupción; Alan García murió en 2019 cuando la policía llegó a detenerlo; Alejandro Toledo purga más de 20 años por Odebrecht; Ollanta Humala recibió 15 por lavado hasta que en julio el Constitucional anuló el proceso; Pedro Pablo Kuczynski espera juicio por colusión; Martín Vizcarra tiene 14 años por cohecho, y Dina Boluarte arrastra más de una docena de investigaciones. En Ecuador, Rafael Correa no cumple ocho años por cohecho porque vive en Bélgica, Jamil Mahuad fue sentenciado en ausencia por peculado, Abdalá Bucaram huyó a Panamá acusado de malversación y en agosto Lenín Moreno recibió cinco años por los sobornos de Sinohydro. Bolivia detuvo a Luis Arce por el desfalco del Fondo Indígena. Carlos Menem, condenado por sobresueldos y contrabando de armas, siguió de senador. Cristina Fernández cumple seis años de prisión domiciliaria por Vialidad. Fernando Collor renunció en 1992 ante la destitución, volvió como senador y en 2023 fue condenado por sobornos. Michel Temer pisó la cárcel unos días. Lula pasó 580 días preso, le anularon las sentencias y en 2022 volvió a ganar. Carlos Andrés Pérez fue destituido en 1993 y Salvador Jorge Blanco, condenado en República Dominicana.

Guatemala encarceló a Otto Pérez Molina y procesó a Álvaro Colom; Alfonso Portillo cumplió condena en EU por lavado. El Salvador condenó a Antonio Saca y a Mauricio Funes, que murió asilado en Nicaragua. Arnoldo Alemán recibió 20 años, anulados en plena alianza con Daniel Ortega. Costa Rica sentenció a Rafael Ángel Calderón y Panamá a Ricardo Martinelli, hoy asilado en Colombia. Juan Orlando Hernández, condenado en Nueva York por narcotráfico, salió libre por un indulto de Trump. Fuera de la región están Chirac y Sarkozy, Park Geun-hye y Lee Myung-bak, Chen Shui-bian, Jacob Zuma, Gloria Macapagal y Joseph Estrada, a quien indultaron y luego eligieron alcalde de Manila. México no aparece. Ningún expresidente ha sido procesado por corrupción, y la consulta de 2021 sobre los expresidentes apenas atrajo a 7% del padrón. Dejo fuera, a propósito, causas de otra naturaleza. Pedro Castillo y Jair Bolsonaro fueron condenados por intentonas golpistas; Jeanine Áñez, por cómo asumió el poder en 2019. Álvaro Uribe fue condenado y luego absuelto por manipular testigos. Gustavo Petro dejó el cargo con investigaciones preliminares que no llegan a proceso.

¿Por qué roban? Porque pueden. Un presidente nombra al regulador que debería vigilar a sus socios, como hizo Peña con Carvallo, y las campañas caras abren la puerta a quien las paga. Con juicios que tardan una década y sentencias que se anulan, la cuenta sale a favor de robar. Lo incómodo es lo que la lista dice de nosotros. Los votantes regresaron al poder a Lula, a Menem, a Collor, a Estrada, a García en 2006 y a Cristina en 2019. Toleramos la corrupción mientras es abstracta o la economía camina. En Paraguay, el Congreso que protegió a Peña lo tumbó en horas cuando el desfalco tocó los ahorros de medio país. Un expresidente preso alimenta la sospecha de que todos roban; una sentencia anulada, la de que nadie paga. Entre las dos se gasta la confianza en jueces y partidos, y crece la tentación de dárselo todo a quien prometa limpiar la casa, justo la concentración que produjo a Peña. Paraguay ya demostró que un presidente puede caer. Falta ver si eso le quita a alguien las ganas de intentarlo.



RETROVISOR
IVONNE MELGAR

Destruir al INE, antes de seguir la huellas de Taddei

Existen evidencias de que la presidencia del INE definida por Morena utilizó el superpoder que le entregó ese partido para abusar del aparato administrativo bajo su mando.

Una investigación de lo sucedido con la llegada de Guadalupe Taddei al Instituto en 2023 mostraría el cambio de criterios en la compra de automóviles, computadoras, chalecos y materiales.

Los testimonios de quienes padecieron la soberbia de la exconsejera presidenta incluyen desde la búsqueda de una doble contabilidad hasta el invento de una certificación del PREP en los estados.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá indagar si hubo un registro paralelo de gastos.

Y aunque el negocio de la contratación de empresas que validaran los programas de resultados preliminares no se concretó, existen pruebas del intento.

Así que tanto el Organismo Interno de Control del INE como la ASF y la Secretaría Anticorrupción pueden solicitar el oficio que para tal grotesco fin recibieron las autoridades electorales.

Suscrita por las unidades técnicas de vinculación y de servicios de informática del INE, esa comunicación llegó a los 32 organismos electorales locales, los OPLE, semanas antes de la renuncia de Taddei.

El oficio planteaba que, para garantizar la ciberseguridad de los PREP, deberían destinar entre 5 y 10 millones de pesos para certificar sus correspondientes programas.

En el colmo del cinismo, la comunicación informaba a los OPLE que el examen de la confiabilidad correría a cargo de empresas definidas por el INE.

Será cuestión de que los auditores revisen esos oficios, al igual que la reciente notificación a los institutos locales de que siempre no debían certificarse.

Las huellas del abuso de poder que se registró en el INE en los últimos tres años están a la vista. También las del soporte político que la exconsejera presidenta recibió de la Secretaría de Gobernación.

Y aun cuando en Palacio Nacional saben de esas fechorías, la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum se encamina a enlodar a todo el sistema electoral, con el relato de que el problema de la corrupción es estructural.

La decisión de convertir a Taddei en una más de la supuesta cloaca en la que habría operado el INE ya envenenó el proceso de designación de una futura consejera presidenta.

Porque al pretender que el costo del escándalo se reparta entre los antecesores de la sonorense y la oposición del PAN y del PRI, que antes fue mayoría legislativa, la mandataria está asfixiando la estrecha autonomía que pudo ejercerse por parte de los 10 consejeros del INE, la cual pudo fortalecerse con un relevo de consenso en la Cámara de Diputados.

Como si el fantasma de AMLO se hubiera apoderado de Palacio Nacional en las últimas horas, a partir del jueves se activó la operación contra Lorenzo Córdova, al frente del INE entre 2014 y 2023.

Con carácter de urgente, legisladores de Morena recibieron la instrucción de subir a sus redes videos responsabilizando al exconsejero presidente de lo sucedido con Taddei.

Y aun cuando trata de cuidar las formas, en las entrevistas a medios, la consejera presidenta provisional, Blanca Cruz García, está siguiendo las líneas discursivas del oficialismo.

Ayer, en consonancia con esa instrucción, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, expresó apoyo total a la postura de la Presidenta. No obstante, reconoció que la determinación de involucrar en la investigación a todas las gestiones del INE "contaminó" la posibilidad de alcanzar un acuerdo con la oposición en la convocatoria del relevo, la evaluación y el nombramiento.

Por lo que todo indica que en San Lázaro van a patear el bote de la designación, porque el gobierno prefiere que siga al frente Cruz García, dispuesta a la línea, como lo hizo desde abril que llegó al INE y la recibía a través de Taddei.

Perfiles de consejeras y exconsejeras capaces de concitar un acuerdo pluripartidista existen. Pero hasta ellas están siendo enlodadas con la estrategia de borrar la autoría 4T en el tiradero, involucrando a todo el sistema electoral.

Es una ruta que revive el objetivo de destruir al INE y a los OPLE, como en su momento lo quiso AMLO. Un propósito que sí logró con el Poder Judicial.

Es una apuesta que, como sucedió con la gestión de Taddei, busca sembrar miedo y encarecer el ejercicio de la autonomía electoral.

Porque los consejeros saben que las auditorías se prenden y apagan desde Palacio, al igual que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la FGR, los jueces, magistrados y ministros.

Hay un secreto a voces en el sistema electoral: si la limpia del INE fuera en serio, además de desalojar la oficina de Taddei, habría que revisar hasta dónde llegó su complicidad con el consejero Jorge Montaño Ventura, el tabasqueño que sin pudor decía: "Mi único jefe se llama Adán".

Pero el gobierno prefiere una guerra digital contra Lorenzo Córdova, antes que tocar a los protegidos de AMLO, Taddei incluida.



TORRE AZUL
MARCELO TORRES COFIÑO

Taddei: concebida a imagen y semejanza de Morena

En política hay parentescos que se presumen cuando convienen y se desconocen cuando llegan los problemas. Morena parece estar empeñado en demostrarlo con Guadalupe Taddei.

Durante años, su llegada a la presidencia del INE no representó mayor problema para el oficialismo; de hecho, lo celebraban de una u otra manera, porque sabían que con ella tenían el control del Instituto.

Ahora, cuando las investigaciones sobre presuntas irregularidades en su administración amenazan con convertirse en un escándalo mayúsculo, no pierden la ocasión para negar la paternidad política.

Sheinbaum y su séquito emplean argumentaciones que son parcialmente ciertas: Taddei llegó mediante una insaculación y su trayectoria electoral comenzó mucho antes de que Morena existiera.

Pero esa explicación omite circunstancias fundamentales. En 2023, la mayoría oficialista prefirió llegar a una tómbola antes que construir acuerdos con la oposición.

Y entre los cinco perfiles seleccionados para disputar la presidencia del INE había varios con vínculos conocidos con Morena. El azar decidió quién salió, pero no quiénes estaban dentro.

Lo que resulta todavía más difícil de explicar es lo ocurrido después.

En octubre de 2024, Morena y sus aliados aprobaron una reforma que otorgó a Taddei facultades extraordinarias para designar directamente a directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas. Antes necesitaba el respaldo del Consejo General.

Se debilitó así el carácter colegiado de una institución diseñada precisamente para evitar la concentración del poder. La Taddei del presente, no la del 2014, fue concebida por el oficialismo, ahora sabemos, a su imagen y semejanza. Por mucho que lo quieran negar.

Eso se confirma, además, porque están los vínculos familiares. Su primo Jorge Luis Taddei coordinó la campaña de López Obrador en Sonora y fue delegado del Bienestar.

Su sobrino Pablo Daniel dirige LitioMX, que no produce otra cosa que no sea la nómina, con toda puntualidad.

Está también, Ivana Celeste que fue diputada de Morena y su hijo Luis Rogelio trabaja directamente con el gobernador Alfonso Durazo. Son relaciones documentadas.

Aunque ningún parentesco demuestra por sí mismo una irregularidad, tampoco puede pretenderse que semejante cercanía política resulte irrelevante; menos, para un cargo que implica total imparcialidad.

A ello se suman las decisiones controvertidas de su gestión y las investigaciones sobre proveedores electorales.

La UIF anunció el bloqueo preventivo de cuentas vinculadas con una red de contratistas y presentó una denuncia ante la Fiscalía.

Las responsabilidades todavía deben acreditarse. Pero las explicaciones deben incluir tanto las contrataciones investigadas como las decisiones institucionales que facilitaron la concentración de facultades.

Morena tiene razón en algo: Taddei no era su militante y cada funcionario debe responder individualmente por sus actos.

Lo que no puede hacer es utilizar esas verdades parciales para borrar su propia responsabilidad política.

Porque una cosa es no tener credencial partidista y otra muy distinta carecer de vínculos con el poder.

La pregunta no es solamente qué hizo Guadalupe Taddei, sino por qué Morena consideró conveniente darle tanto poder y ahora pretende desconocer cualquier responsabilidad por sus consecuencias.

La independencia electoral no se acredita con una tómbola, ni la responsabilidad política desaparece mediante un comunicado o un ataque de verborrea en la mañanera.

Taddei fue creación de Morena; e insisto, la hicieron a su completa imagen y semejanza.

"MOCHES" HASTA EN LA COMIDA

Acusan favoritismo de Taddei a contratista para comedor

En otra de las grabaciones realizadas por el propio Alfredo Hernández Casillas, se revela que La Cosmopolitana, encabezada por el polémico Jack Landsmanas, le entrega 1.5 millones de pesos mensuales a cambio de permitirle operar



UNA EMPRESA QUE *brindó servicios de comedor al INE entregó millonarios sobornos a la red de Guadalupe Taddei en el INE.*

Latinus
La Prensa

Una empresa contratada para prestar servicios de comedor al Instituto Nacional Electoral (INE) habría entregado pagos mensuales de 1.5 millones de pesos a una presunta red vinculada con Guadalupe Taddei, de acuerdo con una conversación grabada por el empresario Alfredo Hernández Casillas.

En el material referido, Hernández Casillas, señalado por sus vínculos con Cajas Graf y por su relación comercial con el organismo electoral, aparece junto a Taddei y habla de supuestos pagos realizados por La Cosmopolitana, grupo empresarial encabezado por Jack Landsmanas.

Según su versión, el dinero se entregaba cada mes a cambio de permitir que la compañía continuara operando los comedores del INE. La grabación, sin embargo, no constituye por sí sola una comprobación de que los pagos se hayan realizado ni permite establecer responsabilidades.

La información difundida señala que, en abril de 2025, el instituto suscribió un contrato con vigencia de un año y un monto máximo de 112.4 millones de pesos con Productos Serel, empresa propiedad de Landsmanas.

La compañía ha sido mencionada en reportes sobre el suministro de alimentos al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, antecedente que no demuestra irregularidades en el contrato mexicano.

Los señalamientos plantean interrogantes sobre la contratación del servicio de alimentación y los mecanismos de supervisión de proveedores dentro del organismo electoral.

Hasta ahora, la información proporcionada no incluye comprobantes de las presuntas entregas de dinero, una resolución de autoridad ni una respuesta de las personas y empresas mencionadas. Por ello, las acusaciones deben tratarse como señalamientos pendientes de corroboración.



GUADALUPE TADDEI Y *José Alfredo Hernández Casillas están involucrados en una red de corrupción en el INE.*

SUMA 2 MIL MDP EN CONTRATOS

Despega clan Taddei en Sonora desde 2014

Los Hernández Casillas controlaban el coyotaje en organismos locales con funcionarios de mediano rango, pero la expresidenta del INE "quiso tomar las riendas", dicen fuentes

Agencias
La Prensa

Una investigación periodística de el Universal señala que los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas construyeron una red de empresas proveedoras de materiales electorales mediante presuntas comisiones ilegales, subcontrataciones y simulación de competencia en licitaciones públicas.

Según fuentes consultadas por el diario, el esquema comenzó en organismos electorales locales, donde los empresarios ofrecían beneficios económicos y propiedades a funcionarios a cambio de contratos. Su relación con Guadalupe Taddei habría cobrado relevancia cuando ella presidía el Instituto Estatal Electoral de Sonora, desde 2014.

La investigación menciona a Cajas Graf y Formas Finas y Materiales como participantes iniciales del negocio. Posteriormente se incorporaron Corporativo Zeg, Comercializadora JVLY y Seriplast de México, compañías que presuntamente permitían presentar ofertas vinculadas entre sí para aparentar competencia.

Las fuentes sostienen que los intermediarios también exigían a imprentas subcontratadas incrementar facturas y entregar porcentajes de los pagos recibidos. De acuerdo con sus testimonios, las exigencias habrían aumentado hasta representar entre 20 y 30 por ciento de algunos contratos.

El reportaje calcula que estas empresas obtuvieron más de mil millones de pesos durante el proceso electoral de 2021 y señala adjudicaciones cercanas a 200 millones en la elección judicial de 2025, entre el INE y organismos locales.

También identifica a Jesús Octavio García González, posteriormente funcionario administrativo del INE, como una figura relacionada con la presunta red.

Las inconformidades de proveedores y las denuncias internas habrían contribuido a exponer las prácticas señaladas. No obstante, las acusaciones proceden de fuentes citadas por el periódico y requieren investigaciones oficiales para establecer responsabilidades individuales, comprobar posibles delitos y determinar si existieron irregularidades en cada contratación mencionada.

El reportaje añade que empresarios del sector habían advertido sobre estas prácticas durante años.

Analiza INE demandas salariales en módulos

Por **Claudia Salazar**
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- En medio del recorte de la Cámara de Diputados a la petición presupuestal del INE para el 2027, por casi 6 mil millones de pesos, la institución analiza de qué forma puede responder financieramente a la demanda del personal de los módulos, el cual convocó a un paro de labores para este lunes 9 de noviembre.

"Queremos informarles que estamos trabajando en el análisis y valoración de distintas alternativas para mejorar sus condiciones laborales, considerando las necesidades identificadas y las posibilidades institucionales y presupuestales.

"Existe una voluntad clara de avanzar hacia mejores condiciones laborales, mediante medidas viables, responsables y sostenibles", indicó el INE por medio de un comunicado de prensa, dirigido directamente a los trabajadores.

El INE cuenta con 842 módulos de atención ciudadana, en donde trabajan cerca de 5 mil personas.

A la par del escándalo que explotó INE por posible conflicto de interés y por parte de la ex consejera presidenta, Guadalupe Taddei, floreció en redes sociales la convocatoria al paro, denunciando los altos salarios de los directivos, mientras el personal operativo tiene "migajas".

El INE expuso al personal que conforme se definan las medidas que habrán de implementarse, se les informará "de manera clara y oportuna" sobre sus alcances y los pasos para su aplicación.

Ante la crisis que se vive, el INE remarcó que ha emprendido, "de manera colegiada", una revisión integral de sus distintas áreas, con el propósito de identificar necesidades, atender pendientes y fortalecer su operación.

"Como parte de este proceso, estamos retomando el diálogo con quienes integran esta institución, con plena disposición para escuchar sus planteamientos, conocer sus preocupaciones y construir alternativas de solución a todas sus inquietudes", agrega el comunicado.

Los consejeros electorales señalaron que tienen conocimiento de lo que ha expresado el personal de los Módulos de Atención Ciudadana respecto de sus condiciones salariales, laborales y operativas.

"Reconocemos la legitimidad de sus preocupaciones y la importancia de atenderlas con seriedad y responsabilidad.



EL INSTITUTO NACIONAL *Electoral informó a los trabajadores de los módulos de credencialización que analiza las opciones para atender sus peticiones y condiciones de trabajo.*

Balean restaurante de reportero en Juchitán

Hombres armados a bordo de una motocicleta atacaron a balazos el comedor del periodista José Ignacio Santiago Martínez en Oaxaca

Por **Iris Velázquez**
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- Hombres armados a bordo de una motocicleta atacaron a balazos el restaurante del periodista José Ignacio Santiago Martínez en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, en una agresión que el comunicador atribuyó a su negativa a pagar "cobro de piso".

En una transmisión en vivo frente al lugar resguardado por las autoridades, el reportero señaló que el ataque representó la represalia del crimen organizado por desatender la demanda de 50 mil pesos.

"Hay varios impactos de bala. Algo les digo y que estoy muy seguro: voy a investigar por mi propia cuenta y le pido a los ciudadanos que me apoyen para acabar con esta maldad que hay en Juchitán", adelantó Santiago Martínez en el video donde mostró los impactos de proyectil en las ventanas del establecimiento ubicado sobre la carretera Canal 33, en la colonia 19 de Marzo.

El director de Pluma Digital Noticias precisó que el establecimiento estaba vacío al momento de los disparos y no descartó que el ataque también guarde relación con sus publicaciones recientes sobre las redes de extorsión que asuelan a comerciantes y transportistas de la zona.

Pese a contar con medidas de protección federal desde enero de 2022 -tras sobrevivir a un atentado en la región de la Costa-, el comunicador señaló que acumula cuatro denuncias ante las autoridades estatales por amenazas desde junio pasado, sin registrar avances sustanciales en los folios de investigación.

Tras la agresión, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) movilizó a peritos y a la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) para procesar la escena del crimen y recolectar indicios balísticos.

La institución canalizó el expediente a la Fiscalía Especializada en Delitos de Trascendencia Social y confirmó la activación de protocolos de resguardo en la zona en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional.

"La Institución de procuración de justicia instruyó la intervención inmediata de la Vicefiscalía Regional del Istmo en estrecha coordinación con las áreas especializadas en Delitos contra la Libertad de Expresión", precisó la fiscalía oaxaqueña mediante un comunicado.

Organizaciones gremiales como la Alianza de Comunicadores del Istmo emitieron un pronunciamiento para exigir garantías de seguridad en favor del periodista y condenaron la escalada delictiva en la demarcación.

Por su parte, la Fiscalía estatal aseguró que mantendrá las diligencias para identificar a los agresores y esclarecer la hipótesis de extorsión ligada a células delictivas que operan en el Istmo de Tehuantepec.



EL PERIODISTA JOSÉ *Ignacio Santiago denunció un ataque armado contra su restaurante en Juchitán, Oaxaca, atribuido a su negativa a pagar cobro de piso y a sus investigaciones de casos de extorsión.*

Detectan plomo y restos fecales en agua de Jalisco

Desde el 22 de marzo pasado, la red de análisis comunitaria ha tomado 325 muestras en 127 colonias de la ciudad, en especial en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco

Por **Raúl Torres**
La Prensa



ORGANIZACIONES REALIZAN UN *monitoreo ciudadano del agua en Jalisco.*

Aunque el agua que llega a los hogares de la Zona Metropolitana de Guadalajara luce transparente y carece de mal olor, análisis ciudadanos continúan detectando plomo, mercurio y contaminación bacteriológica, incluso después del cierre del canal y la presa Las Pintas, utilizados para abastecer a la población.

María González Valencia, directora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), explicó que organizaciones civiles y el Centro Universitario de Incidencia Social del ITESO mantienen una red de vigilancia para identificar riesgos en el suministro de agua potable.

Desde el 22 de marzo, los participantes han realizado 18 jornadas de monitoreo, con 325 muestras tomadas en 127 colonias, principalmente de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Los resultados muestran que 90 por ciento de las muestras carecía de cloro residual al llegar a los puntos de consumo. González Valencia advirtió que esa ausencia puede dejar al agua sin una barrera de protección frente a la contaminación durante su distribución.

Las pruebas comunitarias encontraron concentraciones fuera de norma de plomo en 17 colonias, mercurio en 19, aluminio en 14 y cobre en 15. También identificaron presencia de la bacteria E. coli en siete colonias, además de nitratos en 32 y nitritos en nueve.

De las 325 muestras analizadas, 295 presentaron indicios de contaminación de diferentes orígenes, según el IMDEC. La organización relaciona estos hallazgos con descargas industriales, actividades agroindustriales y fuentes bacteriológicas, aunque subraya que el monitoreo comunitario funciona como una herramienta de alerta y no sustituye los análisis completos de laboratorio.

González Valencia destacó que las pruebas ciudadanas abarcan 23 parámetros, mientras que los reportes públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) incluyen siete indicadores. Un estudio exhaustivo de los 102 parámetros previstos en la norma mexicana puede costar cerca de 100 mil pesos, señaló.

El monitoreo busca orientar a las familias sobre posibles riesgos, reunir evidencia para denuncias y formar comités vecinales que vigilen la calidad del suministro. Los participantes también cuestionan el funcionamiento del organismo operador y demandan información más amplia sobre el estado de las redes y las fuentes de abastecimiento.

La crisis ha provocado inconformidad por el agua contaminada y por los tandeos aplicados posteriormente. Ante las afectaciones, el gobernador Pablo Lemus anunció que propondrá al Congreso estatal eximir del pago del servicio durante octubre, noviembre y diciembre a habitantes de 627 colonias.

El conflicto también derivó en protestas. Durante una manifestación realizada el 11 de octubre frente a Casa Jalisco, ciudadanos denunciaron represión policial y el uso de gases lacrimógenos y chorros de agua.

En una comparecencia ante el Congreso local, Sergio Ramírez, titular de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, ofreció disculpas a quienes consideraron vulnerada su confianza por la actuación de las autoridades. Fue el único funcionario compareciente que expresó públicamente esa disculpa.

Ramírez sostuvo que se utilizaron chorros de agua a baja presión para dispersar humo y reducir riesgos de incendio asociados con artefactos pirotécnicos. Sin embargo, víctimas y legisladores cuestionaron esa explicación y exigieron esclarecer la actuación de los cuerpos de seguridad.

Otros funcionarios estatales afirmaron que se siguieron protocolos y que posibles excesos serían investigados, pero no identificaron a quien ordenó las acciones contra los manifestantes. Afuera del recinto legislativo, ciudadanos reclamaron respuestas y responsabilidades por los hechos.



SERGIO RAMÍREZ, TITULAR *de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, se disculpó por los actos represivos en las marchas por la crisis del agua en Jalisco.*

Así, las denuncias por la calidad del agua permanecen vinculadas a las exigencias de transparencia, atención sanitaria y rendición de cuentas tras las protestas.

Mientras continúan las revisiones comunitarias, las organizaciones piden que los resultados oficiales sean accesibles y que se expliquen las medidas para garantizar un suministro seguro, constante y suficiente a las familias afectadas de Guadalajara.



Ofrece Trump vocería de Casa Blanca a UFC

El mandatario estadounidense dijo que pidió al directivo de la organización de artes marciales mixtas que asumiera la comunicación gubernamental y le propuso incorporar a seis peleadores como asistentes

Por **AFP**
La Prensa



EL PRESIDENTE DONALD *Trump anunció que ofreció el cargo de Secretario de prensa al magnate Dana White, que dirige la UFC.*

WASHINGTON DC, ESTADOS UNIDOS.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció al director ejecutivo de la Ultimate Fighting Championship (UFC), Dana White, ocupar la secretaría de Prensa de la Casa Blanca, cargo que permanece vacante desde octubre.

A través de Truth Social, el mandatario describió a su amigo como un "luchador y guerrero implacable" y aseguró que sería un portavoz diferente a sus antecesores. También mencionó a varios peleadores de artes marciales mixtas como posibles colaboradores.

"Necesitamos a estas personas para defendernos de la izquierda lunática", escribió Trump, quien pidió públicamente a White aceptar la propuesta.

El empresario respondió compartiendo una captura del mensaje presidencial y una fotografía detrás del podio de la sala de prensa de la Casa Blanca, acompañadas de la frase "Hacia el próximo capítulo". Sin embargo, no confirmó formalmente que asumiría el puesto.

La relación entre ambos comenzó en 2001, cuando Trump facilitó instalaciones para celebrar eventos de UFC. Posteriormente, White respaldó sus campañas presidenciales y participó en actos políticos republicanos.

La vocería quedó vacante después de la salida de Katie Zacharia, quien renunció el 16 de octubre, apenas cinco días después de asumir funciones. Hasta ahora, la Casa Blanca no ha anunciado un nombramiento definitivo para ese puesto.



CUANDO LE PREGUNTARON *si suspendería esas expresiones durante seis meses para favorecer las negociaciones legislativas, respondió que podría hacerlo sin dificultades.*

… Y dejar insultos con demócratas para pactar

Entre los blancos de sus agresiones figuró el recién electo legislador por Texas, James Talarico

Agencias
La Prensa

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que estaría dispuesto a moderar sus ataques verbales contra los demócratas para facilitar acuerdos con el Congreso, después de los resultados adversos para el Partido Republicano en las elecciones intermedias.

Durante una entrevista con CBS News, adelantada por el programa 60 Minutes, el mandatario reconoció haber utilizado apodos y descalificaciones contra sus adversarios durante la campaña, incluido el legislador electo por Texas, James Talarico.

Cuando le preguntaron si suspendería esas expresiones durante seis meses para favorecer las negociaciones legislativas, respondió que podría hacerlo sin dificultades.

La propuesta surge después de que los demócratas consiguieran el control de ambas cámaras del Congreso y obtuvieran victorias en territorios tradicionalmente republicanos.

Sin embargo, Trump advirtió que utilizará su facultad de veto contra iniciativas que rechace. Paralelamente, designó a Stephen Miller, impulsor de su política de deportaciones masivas, como jefe de gabinete, reafirmando su postura migratoria.





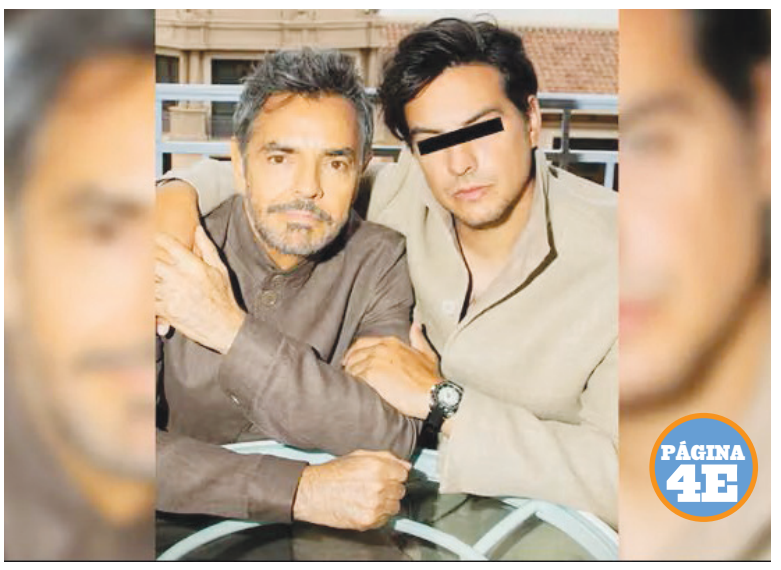






LP COAHUILA PLUS

Investigan a hijo de Derbez por violación



PÁGINA 4E

Domingo/8/Noviembre/ 2026

CNE BUSCA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA RENOVABLE DEL PAÍS

Dan luz verde al sol: México tendrá seis nuevas plantas solares tras aprobación

Los seis proyectos contemplan una capacidad instalada conjunta de 751 MW y una generación anual estimada de mil 881 gigawatts-hora (GWh).

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

La Comisión Nacional de Energía (CNE) aprobó seis permisos de generación eléctrica fotovoltaica que permitirán concretar inversiones estimadas en 750 millones de dólares y añadir 649 megawatts (MW) de capacidad neta al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), mediante proyectos que comenzarán operaciones entre 2028 y 2029.

De acuerdo con el organismo regulador, las autorizaciones forman parte de la Segunda Convocatoria impulsada por la Secretaría de Energía (SENER) para atender prioritariamente solicitudes de permisos de generación e interconexión eléctrica, bajo el nuevo esquema de planeación vinculante.

Los seis proyectos contemplan una capacidad instalada conjunta de 751 MW y una generación anual estimada de mil 881 gigawatts-hora (GWh), además de incorporar sistemas de almacenamiento mediante baterías para fortalecer la estabilidad y confiabilidad de la red eléctrica.

¿Cuándo comenzarán a operar las nuevas plantas de energía solar?

Sin embargo, las nuevas centrales no comenzarán a suministrar electricidad de manera inmediata, ya que el 37 por ciento de la capacidad neta autorizada entrará en operación durante 2028, mientras que el 63 por ciento restante lo hará hasta 2029.

Aunque la convocatoria despertó el interés de decenas de desarrolladores, únicamente seis de las 57 solicitudes presentadas consiguieron la aprobación de la autoridad energética, lo que representa una tasa de autorización de apenas 10.5 por ciento.

La CNE detalló que 31 solicitudes cumplieron con los requerimientos para obtener un permiso de generación eléctrica; sin embargo, solamente seis proyectos lograron acreditar la totalidad de los criterios establecidos en el proceso de selección.

Esto significa que 51 solicitudes, equivalentes al 89.5 por ciento del total, no obtuvieron autorización durante esta segunda convocatoria.

No obstante, el organismo aclaró que los proyectos que no fueron seleccionados todavía podrán seguir participando en el futuro.

"La participación en este proceso no limita la posibilidad de que los proyectos no aprobados en esta ocasión sean considerados en otras convocatorias, o mediante la vía convencional, conforme a los requisitos y procedimientos aplicables", señalaron la CNE y la Secretaría de Energía (SENER) en un comunicado conjunto.

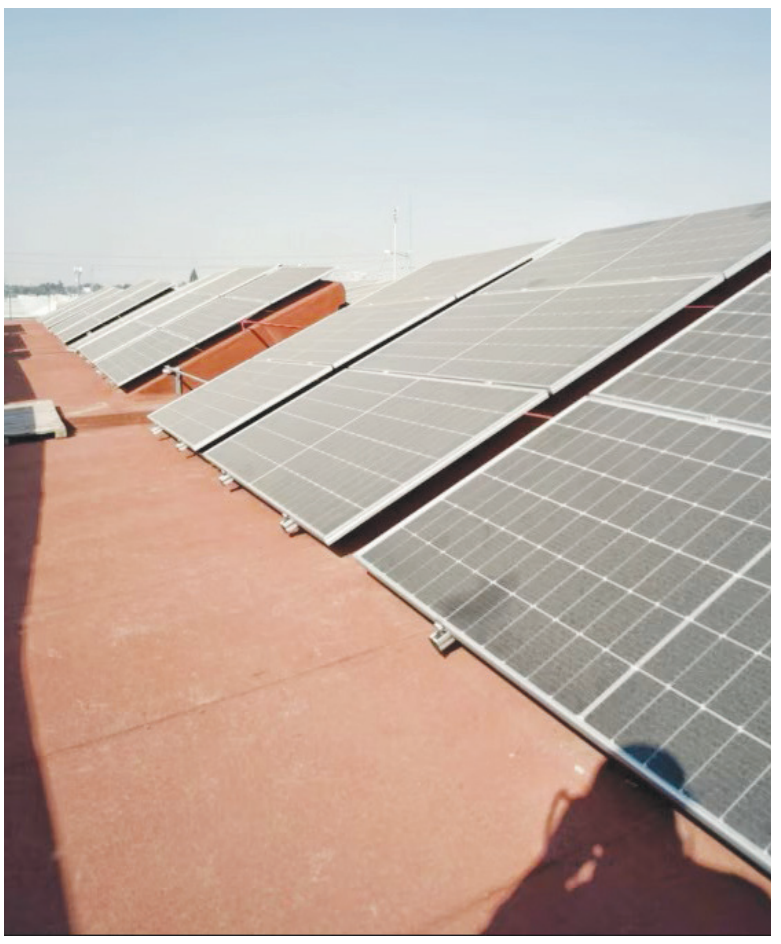
Occidente concentrará la mayor capacidad

En términos regionales, la zona Occidente concentrará la mayor parte de la nueva capacidad autorizada, con 350 MW, equivalentes al 53.9 por ciento del total.

Por su parte, la región Oriental incorporará 289 MW, mientras que la Noreste sumará únicamente 10 MW.

La autoridad explicó que la selección de los proyectos respondió a las necesidades de expansión del sistema eléctrico identificadas por la SENER, mientras que la CNE fue responsable de evaluar y resolver las solicitudes mediante su Comité Técnico.

Con estas autorizaciones, el Gobierno federal busca incrementar la participación de las energías renovables en la matriz eléctrica nacional y avanzar hacia su objetivo de que las fuentes limpias representen el 38 por ciento de la generación eléctrica del país en 2030.



¿Está en riesgo la banca mexicana tras el colapso de Ueno Bank? Analistas explican

A inicios de este mes, el Banco Central de Paraguay informó el cierre de Ueno Bank ante falta de solvencia. ¿Podría pasar lo mismo en México?

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

La crisis que derivó del cierre de Ueno Bank en Paraguay reflejó las inconsistencias en la supervisión del país, de acuerdo con agencias calificadoras. En México, la banca es sólida, pero hay que dar seguimiento a todo el sector financiero para evitar casos similares, de acuerdo con expertos.

A inicios de este mes, el Banco Central de Paraguay informó el cierre de Ueno Bank ante falta de solvencia. Esta noticia tomó por sorpresa a los más de 3 millones de clientes que registraba el banco, quienes ya no pudieron acceder a su dinero, orientado a gastos diarios y jubilaciones, principalmente. Esto desencadenó presión social e implicaciones políticas.

Sobre si este riesgo podría replicarse en México, cabe recordar que Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), resaltó que la banca del país es muy sólida, con índices de capitalización al doble del mínimo regulatorio y avances importantes en materia de prevención de lavado de dinero, así como en regulación prudencial que han robustecido al sector.

"Estamos bastante controlados y bastante tranquilos de que la banca está creciendo de manera sana. Vamos bien, vamos rápido, cuatro veces por encima del crecimiento de la economía, y lo estamos haciendo de manera responsable y sana", dijo previamente en conferencia de prensa.

¿Qué tan seguros son los bancos en México?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que el Índice de Capitalización de la Banca Múltiple se ubicó en 20.77 por ciento al cierre de agosto pasado, con un Coeficiente de Capital Básico de 18.75 por ciento y un Coeficiente de Capital Fundamental de 17.22 por ciento.

"Todas las instituciones del sistema se ubicaron en la categoría I de alertas tempranas, lo que indica que cuentan con capital suficiente para enfrentar escenarios de pérdidas no esperadas", sostuvo la autoridad reguladora y supervisora del país.

Además, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, en su sexagésima quinta sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre, enfatizó que el sistema financiero mexicano mantiene, a nivel agregado, una posición de solidez y resiliencia, con capacidad para absorber choques adversos y preservar un funcionamiento adecuado y estable.

doras en caso de que un banco entre en quiebra.



Economía mexicana sigue estancada

Por **EL SOL DE MÉXICO**
La Prensa

La falta de ingresos en los hogares, el crecimiento de la economía informal y las dificultades que enfrentan los pequeños y medianos negocios mantienen un panorama complicado para la economía mexicana, pese a que durante los últimos meses se ha observado una ligera recuperación, consideró un representante del sector empresarial, dijo Juan Bueno Torio, empresario.

Explicó que durante los últimos años el crecimiento económico del país se ha mantenido prácticamente estancado, con cifras cercanas a cero; sin embargo, el comportamiento reciente de algunos indicadores ha comenzado a impulsar el PIB, principalmente por el dinamismo de las exportaciones.

Señaló que el incremento de las ventas al exterior ha funcionado como uno de los principales motores de la actividad económica, mientras que la depreciación del peso frente al dólar ha permitido que las empresas exportadoras mejoren su competitividad y que ciertos productos importados pierdan terreno en el mercado nacional. Advirtió que el encarecimiento de las mercancías provenientes del extranjero también puede trasladarse a los consumidores, generando presiones inflacionarias. En ese sentido, recordó que la inflación representa uno de los mayores impactos para la economía familiar, pues reduce la capacidad de compra de los ingresos.

A este escenario se suma el hecho de que alrededor del 56 por ciento de las personas ocupadas trabaja sin acceso a seguridad social, debido a que se encuentra en actividades independientes o dentro de la informalidad, situación que también limita la recaudación fiscal y deja a millones de trabajadores sin prestaciones.

Bueno Torio manifestó que en cuanto a la reducción de la jornada laboral y el establecimiento de dos días de descanso por semana, consideró que se trata de una propuesta justa para los trabajadores, aunque reconoció que algunos sectores, particularmente el comercio, tendrán que modificar sus esquemas de operación para cumplir con las nuevas disposiciones.

Indicó que las empresas podrían recurrir a la reorganización de turnos, contratación de personal adicional o al pago de tiempo extraordinario para cubrir los días en que algunos empleados no se encuentren laborando. Aclaró que los descansos no necesariamente tendrán que concentrarse en sábado y domingo, por lo que cada establecimiento podrá distribuirlos de acuerdo con sus necesidades y acuerdos.

10 consejos financieros imprescindibles para emprendedores

Establecer buenos hábitos financieros desde el inicio de tu trayectoria empresarial es esencial para un éxito sostenible a largo plazo. Bianca Miller-Cole y Byron Cole ofrecen 10 consejos para ayudarte a encaminarte correctamente desde el primer día.



Por **AMBA**
La Prensa

Emprender un negocio es una aventura emocionante y desafiante. Como estudiante o graduado en administración de empresas, probablemente hayas perfeccionado tus habilidades estratégicas y de gestión, pero un aspecto que a menudo se subestima es la gestión financiera. Establecer buenos hábitos financieros desde el inicio de tu trayectoria empresarial es crucial para el éxito a largo plazo. Aquí te presentamos 10 consejos y hábitos financieros esenciales que creemos que todo emprendedor debería adoptar desde el primer día.

1. Crea un plan de negocios sólido.

Este plan, o lienzo de modelo de negocio, sirve como hoja de ruta para el crecimiento y el éxito de tu empresa. Debe incluir proyecciones financieras detalladas, como previsiones de ingresos y estimaciones de gastos, así como un presupuesto personal de supervivencia y un análisis del flujo de caja. Un plan de negocios sólido no solo te ayuda a conseguir financiación, sino que también te ofrece una visión clara de tus objetivos financieros y cómo alcanzarlos. Dicho esto, un plan solo te lleva hasta cierto punto: tienes que empezar.

2. Separe las finanzas personales de las empresariales.

Un error común entre los nuevos emprendedores es mezclar las finanzas personales con las del negocio. Esto puede generar confusión y problemas fiscales. Crea una cuenta bancaria exclusiva para tu negocio y mantén una clara separación entre las transacciones personales y las empresariales. Esta práctica simplificará la gestión financiera y mejorará la transparencia de las finanzas de tu empresa.

3. Supervise de cerca el flujo de caja.

Monitorearlo es crucial para asegurar que su empresa pueda cubrir sus gastos, invertir en crecimiento y superar los desafíos financieros. Cree proyecciones de flujo de caja y revise periódicamente sus ingresos y gastos.

4. Mantenga registros detallados

Llevar registros financieros precisos es fundamental para tomar decisiones empresariales informadas, preparar declaraciones de impuestos y atraer posibles inversores o socios. Utilice un software de contabilidad para controlar los ingresos, los gastos y otras transacciones financieras.

5. Presupuesta con inteligencia

Elaborar un presupuesto es un hábito financiero fundamental que te ayuda a controlar tus gastos y asignar recursos de manera eficiente. Crea un presupuesto detallado que especifique tus ingresos y gastos previstos. Revisa tu presupuesto periódicamente para identificar áreas donde puedas reducir costos o reasignar recursos para impulsar iniciativas de crecimiento.

6. Reserva fondos para emergencias

Los gastos inesperados o las crisis económicas pueden poner en riesgo su empresa si no está preparado. Cree un fondo de emergencia que cubra al menos de tres a seis meses de gastos operativos. Contar con esta red de seguridad le brindará tranquilidad y garantizará que su negocio pueda superar las dificultades financieras.

7. Entienda los impuestos

Dedique tiempo a comprender las obligaciones fiscales específicas de su estructura empresarial y sector. Consulte con un contable para asegurarse de aprovechar todas las deducciones y créditos disponibles. Una planificación fiscal adecuada puede ayudarle a minimizar su carga tributaria y evitar errores costosos.

8. Invierte en educación financiera.

Como estudiante o graduado de administración de empresas, seguramente comprenderás el valor del aprendizaje constante. Invierte en tu formación financiera asistiendo a talleres, seminarios y cursos en línea centrados en la gestión financiera para emprendedores.

9. Busque orientación profesional.

No dude en buscar asesoramiento financiero profesional cuando lo necesite. Contadores, asesores financieros y consultores de negocios pueden brindarle información valiosa y ayudarle a tomar decisiones financieras informadas.

10. Planificar el crecimiento

Evalúa continuamente la salud financiera de tu negocio y adapta tus planes según sea necesario para asegurarte de estar en el camino correcto para alcanzar tus metas.



RECOMENDACIONES DE CONDUSEF ANTE EL RECORTE DE TASA

El Banco de México (Banxico) redujo su tasa de referencia de 6.50% a 6.25% (25 puntos base), con vigencia a partir del 6 de noviembre de 2026. El recorte puede abaratar créditos nuevos y los pagos de hipotecas variables, pero también reducir el rendimiento de cuentas de ahorro y fondos de deuda. El efecto depende de tu contrato y no es automático.

La tasa de referencia influye en el costo del crédito y en el rendimiento de los instrumentos de ahorro e inversión en pesos. Un recorte tiende a abaratar el financiamiento de forma gradual, pero también puede reducir los rendimientos del ahorro. Banxico explica que el efecto sobre créditos y ahorros depende de cada contrato y no es automático.

¿Qué pasa con mi tarjeta de crédito si baja la tasa de Banxico?

Depende de tu contrato. Muchas tarjetas tienen una tasa definida por el banco, por lo que el cambio, si ocurre, puede tardar o no darse. Lo más efectivo sigue siendo liquidar saldos revolventes.

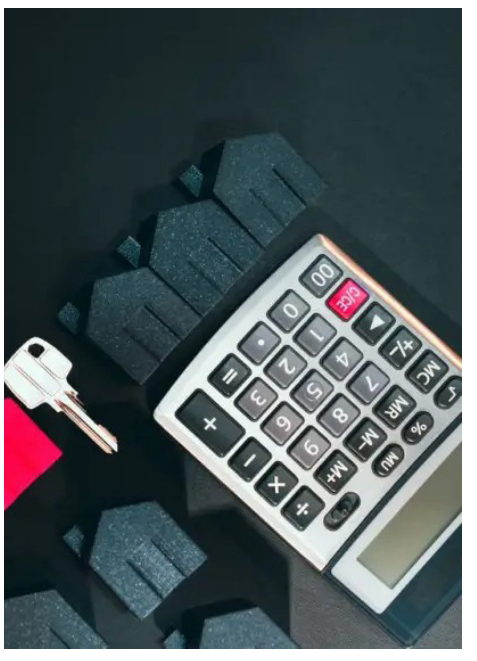
¿Bajará el pago de mi hipoteca?

Hipoteca variable: el pago podría ajustarse a la baja en la siguiente revisión. Revisa la cláusula de ajuste y la fecha en que aplica.

Hipoteca fija: no cambia directamente. Evalúa refinanciar solo si el ahorro neto supera comisiones y costos.

Recomendaciones:

1. Prioriza el pago de deudas caras. Ordena tus deudas por tasa de interés y destina al menos 50% del dinero disponible a la que genera más intereses.
2. Negocia con tu banco antes de refinanciar. Revisa opciones de pago fijo, reestructuración o consolidación, y compara condiciones antes de decidir.
3. Revisa el efecto en tus créditos variables. La tasa de Banxico orienta las tasas de créditos, tarjetas e hipotecas, pero la transmisión depende de cada contrato e institución.
4. No aumentes tu deuda solo porque el crédito parece más barato. Mantén el pago de deudas dentro de un límite prudente respecto a tu ingreso neto.
5. Mantén o fortalece un fondo de emergencia. Guarda un porcentaje fijo de tu ingreso y fija metas de ahorro.





El lugar donde la sombra habla: el arte de mirarse sin huir

POR FERNANDO MATA CARRASCO | EL INGENIERO DEL ALMA
La Prensa



Dicen los viejos curanderos de la montaña hondureña, hombres que caminan descalzos sobre la tierra húmeda y entienden lo que murmura la hierba, que cada persona carga dos almas en la espalda. Una vive de cara a la gente. La otra vive de cara a las grietas.

La primera ama los discursos. Se alimenta de metas escritas en agendas de piel, de libros subrayados con marcatextos amarillo, de frases optimistas pegadas con imán en la puerta del refrigerador. Brilla. Saluda. Camina derecha.

La segunda gobierna en silencio. Aparece en las decisiones que nadie entiende, en las cicatrices que se ponen rojas cuando cambia el clima, en ese error que repetimos con puntualidad de reloj suizo y al que, por pudor, llamamos destino.

La psicología profunda le dio un nombre a esa segunda alma. La llamó sombra. Y quienes han caminado de noche por dentro aseguran que, después de mirarla de frente, uno ya no vuelve a habitar su cuerpo de la misma manera.

La criatura que enterraste viva

Hay preguntas que te mueven el piso. ¿Tienes el valor de conocer a la criatura que llevas toda la vida enterrando?

Me refiero a la que vive en la trastienda del alma, donde nadie sacude el polvo.

Es ella quien escribe tus contradicciones. Dices que quieres una relación serena y terminas, otra vez, en los brazos de quien no sabe amar. Juras que vas por la cima y, la víspera del triunfo, das un volantazo hacia la desidia. Levantas la bandera de la autenticidad mientras ensayas disfraces frente al espejo para entrar a salones donde ni siquiera quieres estar.

Carl Gustav Jung advirtió que la sombra es un problema moral que desafía a la personalidad entera (Jung, 1959). Y añadió una imagen más incómoda. Todos cargamos una sombra y, cuanto menos se encarna en la vida consciente, «más negra y densa es» (Jung, 1969, párr. 131). Lo que no queremos ver en el espejo termina tomando el timón.

La sombra no vive en la cueva

En la Sierra de Agalta, en Honduras, la neblina se mete entre los árboles centenarios hasta que parecen flotar. Hay tanto silencio que uno empieza a oír su propia respiración como si fuera de otro.

El suelo cruje bajo las botas, húmedo de musgo, y las orquídeas cuelgan de las ramas como si alguien las hubiera olvidado hace un siglo. En ese bosque la luz llega tarde y se va temprano.

En un recorrido por esa sierra conocí a Don Policarpo. Su cabaña de tablas olía a humo de roble y a café de olla. Afuera el viento peinaba las ramas. Adentro, él removía las brasas del fogón con una vara ennegrecida. Recuerdo que me dijo algo así.

«Ustedes los de la ciudad creen que la sombra vive en la cueva más oscura. Se equivocan. La sombra busca los rincones bien iluminados. Come de su limpieza, de su rutina sin tachones, del orgullo con que dicen que están bien».

Cuando se levantó a servir otra taza, juraría que su sombra se quedó un instante más junto al fuego, como si todavía no hubiera terminado de escucharnos.

Tenía razón. La sombra también vive detrás de los buenos modales. Se disfraza de hiperresponsabilidad, de espiritualidad de manual, de perfección moral, de esa compasión que mira desde arriba. Robert A. Johnson entendía la sombra como aquello que todavía no hemos integrado a la conciencia y veía en el esfuerzo por aceptarla una disciplina espiritual (Johnson, 1991).

Luz sobre una pared sucia

Vivimos en la era del positivismo obligatorio. Las pantallas rebosan de recetas. Eleva tu frecuencia, confía en tu magia, manifiesta tu abundancia. Fórmulas limpias, perfumadas, que prometen curar sin que nada duela.

Pero la luz que cae sobre una pared sucia no limpia la mugre. Solo la exhibe.

Uno puede llenar el refrigerador de imanes con frases luminosas y seguir cerrando la puerta de golpe cada vez que alguien pregunta cómo estás. Puede meditar al amanecer y, a mediodía, contestar con veneno un mensaje sin importancia. La sombra no se ofende con las afirmaciones. Se sienta a esperar, paciente, a que bajes la guardia.

Al hablar de la adicción, Gabor Maté propone preguntar por el dolor que la persona intenta aliviar (Maté, 2008). Esa pregunta también me sirve cuando me descubro repitiendo una conducta que me hace daño. ¿Qué alivio encuentro ahí, aunque me dure tan poco?

La respuesta casi siempre huele a algo viejo, a una herida que aprendió a esconderse.

El animal que aprendió a gruñir

Imagina tu sombra como un animal salvaje que recogiste cuando tus manos eran pequeñas y tu pecho no sabía qué hacer con el desamparo. Un animal golpeado que aprendió a gruñir para que nadie notara que temblaba.

Para sobrevivir al rechazo, a la burla en el salón o a la frialdad de una casa, ese animal aprendió a defenderse. Alejaba a los demás antes de que pudieran herirlo. Quería controlarlo todo. Complacía para comprarse un lugar en la mesa y atacaba con ironía en cuanto alguien se acercaba demasiado.

Esas conductas te ayudaron a cruzar el desierto de la infancia. Pero el desierto quedó atrás y el animal sigue mordiendo fantasmas.

Hay noches en que lo oyes rascar por dentro, inquieto, como si oliera un peligro que ya no existe. No es maldad. Es memoria que nadie le ha enseñado a descansar.

A veces te descubres levantando la voz con alguien que solo te hizo una pregunta. Ya pasó la discusión y todavía tienes la mandíbula apretada. Vale la pena preguntarte de qué te estabas defendiendo.

La pregunta que cuesta hacerse

La transformación puede empezar una noche cualquiera, cuando te sientas en la orilla de la cama y te atreves a preguntar:

¿Qué parte de esto me toca mirar en mí?

Cuesta quedarse un rato con esa pregunta. A veces es más fácil echarte toda la culpa que admitir, con calma, lo que hiciste y por qué lo hiciste.

Jung lo escribió así: «Uno no se ilumina imaginando figuras de luz, sino haciendo consciente la oscuridad» (Jung, 1967, párr. 335).

En los mitos, el héroe tenía que bajar al inframundo antes de volver a casa. Nadie le prometía que el viaje fuera agradable. Solo le aseguraban que regresaría distinto.

Toca ver la manipulación que disfrazamos de cuidado, el control que llamamos organización, la distancia que bautizamos como independencia. Ver eso revuelve el estómago. Dan ganas de cerrar el cajón y apagar la luz. Pero si sostienes la mirada un minuto más, algo se acomoda en el fondo. La mentira pierde su imán.

Aprender a vivir con la sombra

Integrar la sombra empieza por reconocer lo que haces con lo que sientes. Puedes aprovechar la fuerza del enojo para poner un límite antes de estallar. Puedes admitir que envidias algo y preguntarte si tú también lo quieres. Puedes reconocer que te duele estar solo y llamar a alguien antes de convencerte de que nadie se acuerda de ti.

No se trata de convertirte en otra persona. La sombra no se borra con un taller de fin de semana ni con una oración bien dicha. Se integra, como la sal en la masa: deja de verse, pero cambia el sabor de todo.

Quien hace las paces con su parte oscura no se vuelve perfecto. Se vuelve entero. Y esa entereza se nota en cosas pequeñas: pedir perdón sin justificarse, decir que no sin culpa, quedarse callado cuando antes habría herido.

Jung llamó función trascendente al proceso por el que el diálogo entre lo consciente y lo inconsciente permite que surja una nueva actitud (Jung, 1960). Dicho en palabras de cocina, dejas de partirte en pedazos para agradar al mundo y te vuelves una sola pieza.

Cinco preguntas para mirarte de frente

Busca un rato de silencio. Si puedes, responde a mano.

1. ¿Qué verdad sobre mí me costaría admitir ante los demás?

2. ¿Qué patrón he repetido en mis relaciones aunque juré que jamás lo haría?

3. ¿Qué hago para protegerme cuando me siento herido? ¿Todavía me sirve?

4. ¿A quién sigo culpando por una decisión que hoy sí puedo tomar?

5. ¿Qué suelo hacer justo cuando estoy por lograr algo que deseo?

Las respuestas verdaderas no llegan de inmediato. Llegan cuando dejas de correr.

Volver a pie del propio infierno

Puedes cerrar esta página, volver al ruido y decirte que aún no es momento. Tu sombra lo celebrará en silencio. Ella engorda con el aplazamiento y la tibieza.

O puedes quedarte un rato más. Quizá se te venga a la memoria una conversación que llevas días repasando. Vuelve a escuchar lo que dijiste tú. A veces basta con empezar por ahí.

James Hillman sostenía que cada vida trae una semilla, un carácter que pide ser vivido y que a veces se asoma primero como síntoma, rareza o problema (Hillman, 1996). Quizá eso que tanto te empeñas en esconder guarde algo que todavía no sabes cómo vivir.

A veces pienso en aquella neblina de Agalta. No se va nunca: uno aprende a caminar dentro de ella. Con la sombra pasa lo mismo. El día que dejas de huirle, descubres que nunca quiso destruirte. Solo estaba esperando, junto al fuego, a que por fin te sentaras a escucharla.

Referencias

Hillman, J. (1996). The soul's code: In search of character and calling. Random House.

Johnson, R. A. (1991). Owning your own shadow: Understanding the dark side of the psyche. HarperSanFrancisco.

Jung, C. G. (1959). Aion: Researches into the phenomenology of the self (R. F. C. Hull, trad., Collected Works, vol. 9, parte 2). Princeton University Press.

Jung, C. G. (1960). The structure and dynamics of the psyche (R. F. C. Hull, trad., Collected Works, vol. 8). Princeton University Press.

Jung, C. G. (1967). Alchemical studies (R. F. C. Hull, trad., Collected Works, vol. 13). Princeton University Press.

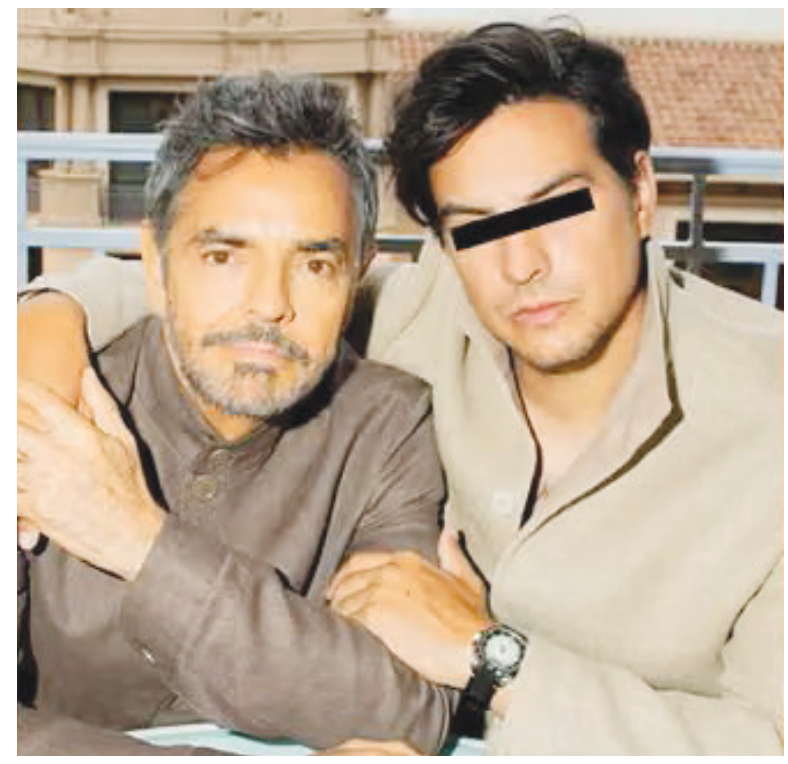
Jung, C. G. (1969). Psychology and religion: West and East (2.ª ed., R. F. C. Hull, trad., Collected Works, vol. 11). Princeton University Press.

Maté, G. (2008). In the realm of hungry ghosts: Close encounters with addiction. Knopf Canada.

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Investigan a hijo de Derbez por violación

La institución informó que la denuncia se deriva de hechos ocurridos en Coyoacán, aunque actualmente enfrenta el proceso en libertad debido a un amparo



Por **LATINUS**
La Prensa

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) informó que mantiene abierta una investigación contra Vadhir "N", identificado en un reporte periodístico como hijo del actor Eugenio Derbez, por una denuncia relacionada con el delito de violación, cuyos hechos habrían ocurrido en abril pasado en la alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con el comunicado citado, las autoridades ministeriales reunieron datos de prueba que consideraron suficientes para judicializar el expediente y solicitar una orden de aprehensión contra el investigado. Sin embargo, el mandamiento judicial quedó sin efectos como consecuencia de un juicio de amparo promovido por su defensa.

La Fiscalía explicó que esta resolución permite al señalado enfrentar el procedimiento penal en libertad y ser citado a una audiencia inicial sin necesidad de permanecer detenido. No obstante, aclaró que la medida judicial no representa el cierre de la investigación ni una determinación sobre su responsabilidad.

La institución también señaló que el investigado continúa obligado a atender los requerimientos de las autoridades competentes, conforme avance el procedimiento correspondiente.

Según el reporte, Vadhir "N" y sus abogados han manifestado públicamente su disposición para colaborar con las investigaciones. Pese a ello, la Fiscalía aseguró que hasta el momento no se ha presentado ante las autoridades ministeriales para atender el caso.

El organismo capitalino detalló que ha realizado al menos siete gestiones para notificarlo personalmente, mediante visitas a seis domicilios diferentes. Sin embargo, ninguna de estas diligencias permitió concretar la entrega formal del citatorio.

Esta situación mantiene pendiente su comparecencia ante la autoridad, mientras continúan las actuaciones necesarias para dar seguimiento al expediente y determinar las siguientes etapas del procedimiento judicial.

La Fiscalía subrayó que la suspensión de una orden de aprehensión no impide necesariamente que una persona investigada sea llamada ante un juez. En este caso, la posibilidad de continuar el proceso sin detención depende de las disposiciones judiciales aplicables.

Por ahora, la información difundida no precisa una fecha para la eventual audiencia inicial ni establece cuándo podría concretarse una comparecencia del investigado.

Tampoco se han proporcionado detalles públicos sobre las circunstancias específicas de los hechos denunciados, la identidad de la persona denunciante o los elementos probatorios integrados a la carpeta de investigación.

El caso permanece en una etapa procesal en la que corresponde a las autoridades presentar sus argumentos y garantizar que todas las partes puedan ejercer sus derechos conforme a la legislación vigente.

La existencia de una investigación penal y la solicitud de una orden de aprehensión no constituyen, por sí mismas, una declaración de culpabilidad. Cualquier responsabilidad deberá determinarse mediante el procedimiento judicial correspondiente y con respeto al principio de presunción de inocencia.

Hasta entonces, el expediente continuará sujeto a las decisiones de las autoridades judiciales y ministeriales que intervienen.







